

Diario de Burgos

Año LVI -- Núm. 17.225 -- Jueves 1.º de Agosto de 1946 -- Tel. 2015 -- Apartado 46 -- 40 céntimos

ANOCHÉ LLEGO EL CAUDILLO A SAN SEBASTIAN

S. E. CLAUSURO, EN NUESTRA CIUDAD, LA BRILLANTISIMA EXPOSICION MISIONAL

Asimismo visitó el grupo de viviendas «Juan Yagüe», las instalaciones de la Gran Ciudad Deportiva y el Hogar de Suboficiales y una compañía de S. Marcial

Al emprender su viaje hacia la capital de Guipúzcoa, el Jefe del Estado fué objeto de una cariñosísima despedida

La estancia de S. E. el Jefe del Estado en nuestra ciudad, después del apoteósico recibimiento de que el Caudillo fué objeto a su llegada, resultó de gran brillantez y fervor patriótico.

MISA EN PALACIO

A primera hora de la mañana, se dijo en la capilla privada del Palacio de la Isla, una misa, en la que ofició el capellán de S. E. y a la que asistió el Caudillo, con su distinguida esposa e hija.

GENEROSO RASGO DE S. E. EN LA BARRIADA DE VIVIENDAS ULTRABARATAS «JUAN YAGÜE»

A las once y media de la mañana, acudió al Palacio, acompañado por su jefe de Estado Mayor, general Aizpuru, el capitán general de la región, teniente general Yagüe, quien cumplimentó a S. E. el Jefe del Estado, invitándole a realizar una visita a la barriada de viviendas ultrabaratadas «Juan Yagüe», recientemente bendecida e inaugurada.

El Caudillo, complacido por la invitación del general Yagüe, accedió gustoso a la visita en cuestión y momentos después tomaba su coche y acompañado por el capitán general y el general Aizpuru, se dirigió al mencionado grupo de viviendas.

A su llegada a «Las Pastizas» fué recibido S. E. por el gobernador civil y alcalde de la ciudad, que, igualmente, le cumplimentaron, iniciándose seguidamente la visita.

La perspectiva del grupo y las circunstancias en que las viviendas han

sido adjudicadas fueron calurosamente elogiadas por el Caudillo, que después de alentar al teniente general Yagüe a continuar tan benemérita obra, mostró deseos de visitar las casas.

El Caudillo, acompañado por el teniente general Yagüe y demás personalidades, recorrió diversas viviendas, y al acercarse a una de ellas, salió a abrirles una niña de corta edad, en ausencia de sus padres, entregados en aquellas horas, a sus ocupaciones habituales.

La niña rogó a los ilustres visitantes que pasaran al interior, y cuando penetraron en la casa, se encontraron con que en el lecho se hallaba un niño enfermo.

El Caudillo se interesó por su estado, besó a la criaturita y preguntó a su hermanita mayor qué enfermedad padecía, siendo contestado que había sufrido una pulmonía, de la que se encontraba ya bastante mejorado. Entonces S. E. volvió al lecho y reanudando su interrumpida conversación con el enfermo, le preguntó cómo se llamaba, contestándole que Paquito.

El Caudillo, acariciando de nuevo a la criaturita, le hizo entrega de un donativo de 500 pesetas, abandonando seguidamente el edificio y emprendiendo el regreso a la capital.

Los vecinos del grupo «Juan Yagüe» que a aquella hora, mediodía, se encontraban en las casas, al percibir la presencia del Caudillo, acudieron al lugar donde éste se hallaba y al emprender la marcha, ya de regreso a la ciudad, le tributaron cariñosísimas demostraciones de gratitud y adhesión.

SOLEMNE CLAUSURA DE LA EXPOSICION MISIONAL

Inmediatamente después, S. E. se dirigió al Instituto de Enseñanza Media con el fin de clausurar la Exposición Misional instalada en dicho Centro, con motivo del reciente Congreso de la Unión Misional del Clero.

Mucho antes del mediodía se congregó a ambos lados del edificio numerosísimos miembros de la Exposición, mientras que en el interior formaban las autoridades eclesiásticas y civiles, esperando la llegada del Jefe del Estado.

El Director del Instituto, don Modesto Diez del Corral, y el vicerrector del Seminario de Misiones, R. P. Ros, recibían a las personalidades que iban llegando, en unión del claustro de profesores de dicho Centro docente.

Poco antes de las doce, hizo su entrada en el Instituto el Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo, acompañado por su vicario general y rector del Seminario de Misiones, monseñor Rodero Reca y del secretario de Cámara del Arzobispado Dr. Diez y Diez, siendo recibido con cariñosísimos aplausos de los miembros de la Comisión organizadora, Acción Católica y numerosos sacerdotes reunidos en los claustros del Instituto.

Instantes más tarde, un clamor de vítores y aplausos del público, anunció la presencia de S. E. el jefe del Estado en la plaza del Dr. Albiñana, a la vez que un grupo de niños vestidos con trajes de tierras de infieles,

rendía honores al Caudillo, interpretando una marcha.

S. E. entre incesantes muestras de cariño y adhesión, a través del espacio que media entre la cancela y la entrada del Instituto y en ésta, fué recibido por el Excmo. Sr. Arzobispo y demás autoridades, mientras todos los demás concurrentes al acto pro-

(Continúa en última página)

S. E. el jefe del Estado clausura la Exposición Misional



El Caudillo, acompañado por todas las autoridades, recorre los diversos «stands» de la Exposición Misional, en su visita de clausura al Certamen (Foto Sabino)

Australia pide igualdad de derechos para todos los miembros de la Conferencia de la Paz

Molotov se opone a tal paridad, por un lado, y luego pretende aparecer como defensor de las pequeñas potencias

Evatt atacó también a la política rusa en cuanto a reparaciones

París.—A las once de la mañana se reunió la comisión de procedimientos de la Conferencia de la Paz, con asistencia de todos los delegados incluido el soviético Molotov, que no estuvo presente en la plenaria del martes por la tarde.

El representante del Gobierno de Belgrado fué el primer orador, pidiendo la implantación del derecho de veto en lo que se refiere a las futuras discusiones de la cuestión de Trieste. También propuso la admisión de Albania en la Conferencia, como potencia número veintidós, con el fin de aumentar los países satélites de la Unión Soviética y tener mayor fuerza para contrarrestar la acción de las potencias occidentales.

NUEVA LINEA AEREA con escala en Madrid

Hará el servicio Gibraltar - Londres

La Línea de la Concepción.—El servicio aéreo que venía funcionando desde Gibraltar a Londres, vía Lisboa y Burdeos, terminará el próximo sábado 3 de Agosto. En sustitución del último se iniciará otro el martes, día 6, también entre Gibraltar y Londres, pero ahora por Madrid y Burdeos. Los aparatos saldrán a las ocho y media de la mañana.

Los precios serán los siguientes: Gibraltar-Madrid, 7 libras, 40 chelines. Gibraltar-Burdeos, 16 libras, 40 chelines y Gibraltar-Londres, 29 libras. Este servicio se efectuará todos los martes.—Cifra.

Seguidamente, el delegado holandés, Barón Bozelaar, pidió igualdad de derecho para todas las potencias que asisten a la Conferencia, pidiendo nuevamente que todas las propuestas sean aprobadas, mediante votación y con mayoría de once votos, por lo menos. Se mostró enemigo de que las grandes potencias impongan el procedimiento a seguir y subrayó que si los «cuatro grandes» no respetan los derechos de las pequeñas potencias, la Conferencia resultará un fracaso. «Los cuatro grandes» —dijo— decidieron solos en Moscú que habría tres fases en la elaboración de los tratados. Holanda cree que esta manera de proceder no armoniza con la soberanía y derechos de las pequeñas potencias».

A continuación habló el australiano Evatt, quien se adhirió a Holanda, manifestando: «Siempre creí que después de la pasada guerra y de las declaraciones hechas por los grandes jefes de Estado aliados, habría una mayor participación de todos los países que derrotaron al enemigo en la redacción de los tratados de paz. Esta participación puede asegurarse, si se adopta el voto por simple mayoría». El delegado soviético Molotov, se opuso a este procedimiento de voto por simple mayoría, manifestando que se trata de un viejo truco demasiado conocido.

Finalmente intervino el representante de Grecia quien se mostró enemigo de la actitud de Molotov y se adhirió a las propuestas de Holanda y Australia. La comisión levantó la sesión a las dos y cuarto de la tarde.

El jueves a las once, continuará la discusión de las propuestas presentadas hoy, y al mismo tiempo iniciará el estudio de las reglas de procedimiento propuestas por los cuatro grandes.—Efe.

COMIENZA LA SESION PLENARIA

París.—A las cinco y cinco de la tarde comenzó la sesión plenaria del miércoles de la Conferencia de la Paz. Pronunciaron discursos, el ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov; el australiano Evatt; el brasileño, Neves de Montourá y del ruso blanco Kilof.—Efe.

SORPRENDENTE DISCURSO DE MOLOTOV

París.—Al abrirse la tercera sesión plenaria de la Conferencia de la Paz, el presidente Bidault concedió la palabra al ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov, quien se trasladó a la tribuna y pronunció un discurso en ruso.

Declaró que todos los países agresores, incluso aquellos satélites del Eje, deben pagar sus culpas por haber destruido el mundo.—Efe.

(Pasa a tercera página)

Importantes disposiciones del Ministerio de Hacienda

Oposiciones a ingreso en la Escuela Oficial de Aduanas

Madrid.—En la Subsecretaría de Educación Popular se facilitó en la mañana de hoy la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros del pasado viernes relativo al Ministerio de Hacienda, que se omitió en la nota facilitada a la terminación de aquél:

Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se remiten a las Cortes proyectos de ley sobre nueva denominación del Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado y ampliación de plazas en el mismo, compensadas en su total importe por amortización en la escuela auxiliar del Cuerpo administrativo del Catastro y sobre reforma de la plantilla del Cuerpo de Ingenieros agrónomos.

Decreto por el que se autoriza la fabricación de alcohol sólido a laboratorios y establecimientos debidamente autorizados.

Decreto por el que se autoriza al Ministerio de Hacienda para convocar oposiciones para cubrir veinte plazas de alumnos en la Academia oficial de Aduanas.

Decreto aprobando la modificación de los artículos 186 y 190 de la vigente Ley del Timbre.

Decreto por el que se aprueba el texto refundido del Libro Tercero de la Contribución de Usos y Consumos.

BRILLANTISIMOS ACTOS RELIGIOSOS EN EL COLEGIO MAXIMO DE OÑA

Catorce PP. Jesuitas, entre ellos varios hispano-americanos, dijeron su primera misa ayer, con motivo de la festividad de San Ignacio de Loyola

Al conmovedor acto, en el que se dió la bendición papal, por especialísima gracia otorgada por la Santa Sede, asistieron más de trescientas personas, entre ellas numerosos delegados de «Pax Romana»

Oña, 31. (Servicio especial para DIARIO DE BURGOS).— Hoy se ha celebrado en el Colegio Máximo de los RR. PP. Jesuitas, una solemnísimas y conmovedora fiesta, con motivo de la solemnidad de San Ignacio de Loyola.

Más de trescientas personas, entre las que figuraban numerosos delegados de «Pax Romana» y diversos diplomáticos, llegados expresamente para asistir a los actos de hoy, se congregaron desde primera hora, en el histórico templo del Salvador, donde se desarrollaron las fiestas del insigne fundador de la Compañía de Jesús.

En este día memorable para el Monasterio y para la Comunidad de Padres Jesuitas, subieron por vez primera catorce nuevos sacerdotes de la India Compañía, entre ellos, el P. Velaz, nacido en Chile, de padres españoles, que fué quien celebró la misa cantada, puesto que el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, que había de officiar de pontifical, tuvo que estar presente en la capital con motivo del viaje de Su Execlencia el Jefe del Estado; el P. Pauyais, nicaragüense, un P. portugués, emparentado con los Braganza y el P. Olazábal, perteneciente a la familia de tan destacada figura del tradicionalismo español, don Tirso Olazábal. En este último religioso, se da la circunstancia de que es hijo de una familia que ha dado a la causa del Señor los siete vástagos de su matrimonio: dos hijos murieron en nuestra Cruzada, como voluntarios, tres son religiosos actualmente y los otros dos, de ellos, el miscantano, Jesuitas.

(Pasa a última página)

EL IV ENCUENTRO ESPAÑA PORTUGAL DE ATLETISMO



En el Estadio de Montjuich se ha celebrado el IV encuentro de atletismo entre España y Portugal. Interesantes han resultado la mayoría de las competiciones efectuadas. Han sido mejoradas algunas de las marcas existentes y en ellas, el equipo español ha sabido aventajar al portugués en algunos puntos.

El nuevo Gobierno de Bolivia merece la confianza de América

Once países van a reconocer oficialmente a dicho Gabinete

Montevideo.—Once países han respondido afirmativamente a la consulta del Uruguay sobre el reconocimiento del Gobierno de Bolivia, según ha informado el canciller Rodríguez Larreta, quien añadió que para fin de esta semana espera se haga una declaración definitiva, ya que se ha llegado a la convicción de que el nuevo Gobierno merece la confianza de los países americanos, por su tendencia democrática y popular.—Efe.

Dimisión colectiva del Gobierno persa

Teherán.—Todos los miembros del Gobierno persa han presentado esta noche su dimisión al primer ministro Ghavan es Sultanie.—Efe.

En la gran sinagoga de Tel-Aviv aparece un depósito de armas y municiones

Prosigue la activa búsqueda de los autores de la voladura del Hotel Rey David

La Liga Musulmana india promete su apoyo a los árabes de Palestina, y acusa a los Estados Unidos de amenazar la paz

Jerusalén.—Los soldados que patrullan por las calles de Tel Aviv han efectuado hasta ahora, ciento cuarenta y tres detenciones, entre las que figuraron diez mujeres, según informa el corresponsal de la Agencia «Exchange Telegraph».—Efe.

TEL AVIV, ACORDONADA

Jerusalén.—La sexta división de paracaidistas británica, ha acordado la ciudad de Tel Aviv, aislándola de todo contacto con el exterior por tierra y mar, iniciando a continuación una serie de registros, casa por casa, con el objeto de detener a los terroristas responsables de la voladura del Cuartel General británico, emplazado en el Hotel del Rey David.

El tráfico en Tel Aviv ha quedado interrumpido. En Jerusalén, Haifa y el resto de Palestina no se ha alterado el orden.—Efe.

LA LIGA MUSULMANA DE LA INDIA PROMETE TODO SU APOYO A LOS ARABES

Bombay.—La poderosa Liga Musulmana ha comunicado esta noche que la política «antárab» de los Estados Unidos pone en peligro la paz mundial.

La resolución aprobada por la Liga, dice: «Si los Estados Unidos no abandonan su política antárabe en Arabia y en el Oriente medio, la paz del Mundo se vendrá abajo».

La resolución promete a la Liga Árabe todo el apoyo posible para liberar a Jerusalén de las garras británicas y para resistir y poner fin al asalto de la judería apoyada por los Estados Unidos.—Efe.

HALLAZGO DE UN DEPOSITO DE ARMAS Y MUNICIONES

Tel-Aviv.—En la gran sinagoga de esta ciudad las tropas británicas han encontrado un escondrijo de armas y municiones, incluso minas terrestres, uniformes británicos y pistolas. En Tel-Aviv han sido interrogadas hasta ahora quince mil personas. Entre ellas han sido separadas cincuenta que están conceptuadas como terroristas de acción.—Efe.

La estancia del Caudillo, en Burgos



A la izquierda: S. E. el Jefe del Estado, en su visita a la Exposición Misional, se detiene ante una de las instalaciones, en la que aparecen los objetos enviados por la diócesis de Tuy.—A la derecha: El Caudillo, acompañado por todas las autoridades, abandona el edificio del Instituto de Enseñanza Media, después de clausurar solemnemente la Exposición Misional (Fotos, Sabino)



A la izquierda: S. E. el Jefe del Estado, en su visita a la Exposición Misional, se detiene ante una de las instalaciones, en la que aparecen los objetos enviados por la diócesis de Tuy.—A la derecha: El Caudillo, acompañado por todas las autoridades, abandona el edificio del Instituto de Enseñanza Media, después de clausurar solemnemente la Exposición Misional (Fotos, Sabino)

EL MINISTRO DE JUSTICIA, INAUGURA EN VALENCIA UN GRAN PREVENTORIO

Cuenta con perfectas y amplias instalaciones capaces para albergar a un millar de niños

Valencia.—El ministro de Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta ha inaugurado hoy oficialmente el preventorio infantil «San Francisco Javier», de Campanar. El ministro recorrió detenidamente las obras del Preventorio que consta de once pabellones, ya terminados.

Tiene capacidad para mil niños aunque actualmente se hallan sólo seiscientos.

El ministro pronunció unas palabras elogiando la obra de don Mariano de Rivera, vicepresidente de la Junta provincial de Protección a la Infancia, y de los gobernadores civiles a los cuales se debe la creación de este Preventorio. Dice que el grupo benéfico inaugurado constituye la pieza de una maquinaria complicada que representa la obra de protección de menores, de indudable trascendencia social, porque el trato que se da al niño, el concepto que se tenga de su corrección y reforma, es el mejor exponente del nivel político y moral de un pueblo. Por eso, todo cuanto se haga por mejorar esta obra y perfeccionarla, ha de contar siempre con el aliento y simpatía del Gobierno.



Las palabras del señor Fernández Cuesta fueron acogidas con una gran ovación. El ministro y sus acompañantes fueron obsequiados con una comida en el mismo Preventorio.

En nuestra glosa anterior dejamos entrever la posibilidad de que el calor...

Al menos en lo que respecta a Burgos. Aquí el mes de los bañistas, el de las vacaciones ideales...

Así parece. Claro que esto, que hoy lo acogemos alborozados y con generosas muestras de contento...

PERO MIENTRAS tanto, llega el buen tiempo y se nos brinda la ocasión de disfrutar del verano...

Información militar

PAGADURIA MILITAR DE HABERES DE LA SEXTA REGION Y C. E. DE NAVARRA

Señalamiento de pago del mes de Julio: Día 1 de Agosto. De 12 a 14 y 17 a 19, señores generales, jefes y oficiales.

Días 2 y 3.—De 10'30 a 13'30, Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, suboficiales y caballeros mutilados de guerra por la Patria.

Día 5.—De 10'30 a 13'30, personal que no se haya presentado a cobrar los días anteriores.

DESTINOS Caballería.—Coronel don Juan Valeriano Iraola, disponible forzoso en la sexta región, a secretario del Gobierno militar de Madrid.

Cuerpo Jurídico.—Capitán auditor don Mariano Sánchez Azafia, disponible en la sexta región, a la auditoría de la quinta.

Otro, don José Varona de la Peña, disponible en la cuarta región, a la auditoría de la sexta.

Otro don Joaquín Aguirre Cárdenas, disponible en la sexta región, a la fiscalía jurídica militar de la misma.

Veterinaria.—Ergentino don Justo Llamas Ramírez, disponible en la sexta región, a la cuarta unidad veterinaria.

ANUNCIOS OFICIALES

Inspección de circulación y transporte por carretera

Por don Teodoro Crespo Saez, vecino de Salas de los Infantes, se solicita la autorización necesaria para establecer un servicio de transporte público de viajeros de los denominados "TOLERADOS" entre SAN LEONARDO DE YAGUE y BURGOS...

Y de acuerdo con lo establecido en la Orden de la Dirección General de Ferrocarriles Tranvías y Transportes por Carretera de 22 de Junio último, se abre información pública para que, durante el plazo de quince días naturales contados a partir del día de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, puedan presentarse en la Jefatura de Obras Públicas de Burgos, calle de Fernando Alvarez núm. 3, las alegaciones que en pro o en contra de esta autorización del servicio quieran formular las entidades y particulares afectados.

Burgos, 29 de Julio de 1946.—El Ingeniero Jefe, J. Brotons.

Ayuntamiento de Burgos

Esta Excmo. Corporación, en la sesión extraordinaria celebrada el día 1 de Junio del año actual, acordó ratificar, en todas sus partes, el acuerdo de 20 de Marzo de este año y aceptar la Orden del Ministerio de Justicia de 30 de Abril sobre la venta del solar y el edificio donde están instalados las Audiencias y Juzgados.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 94 y 150 de la Ley Municipal vigente, en relación con el Decreto de 25 de Marzo de 1938, el Ayuntamiento acordó se solicite la sustitución del referendario para lo cual queda abierta una información pública a la que podrán acudir por escrito y ante el Excmo. Sr. gobernador Civil de la Provincia o este Ayuntamiento, las personas naturales y jurídicas a cuyo particular interés afecte directa y especialmente, el anterior acuerdo y las Corporaciones o Entidades de interés público o general y de carácter social o económico radicadas en este término municipal.

El plazo para acudir a la información pública que se abre, y presentación de reclamaciones, será de quince días naturales a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, y durante este tiempo el expediente quedará expuesto en la Sección de Hacienda de esta Secretaría, donde podrá ser examinado por todos los residentes en este término municipal los días laborables y en las horas de oficina.

Burgos, 29 de Julio de 1946.—El Ingeniero Jefe, J. Brotons.

Inspección de circulación y transporte por carretera

Por don Faustino Martínez Martín, vecino de Burgos, se solicita la autorización necesaria para establecer un servicio de transporte público de viajeros de los denominados "TOLERADOS" entre Burgos y Bilbao, pasando por los pueblos de Gamonal, Villarta, Rubena, Quintana palla, Monasterio de Rodilla, Castiella de Peones Prádanos, Briviesca, Camero, Crialdeña; Calzada; Cubo, Santa María Rivarredonda; Pancorbo, Elacio; Santa Gadea del Cid, Puen telarrá; Bergidiana, Espejo, Osmen; Berberana; Orduña; Saracho; Amurrio, Luyandano, Llodio; Areta; Arrancudiaga; Miravalles; Arrigorriaga, Basauri y Dos Caminos.

Y de acuerdo con lo establecido en la Orden de la Dirección General de Ferrocarriles Tranvías y Transportes por Carretera de 22 de Junio último, se abre información pública para que, durante el plazo de quince días naturales contados a partir del día de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, puedan presentarse en la Jefatura de Obras Públicas de Burgos, calle de Fernando Alvarez núm. 3, las alegaciones que en pro o en contra de esta autorización del servicio quieran formular las entidades y particulares afectados.

Burgos, 29 de Julio de 1946.—El Ingeniero Jefe, J. Brotons.

Delegación provincial de Abastecimientos

CIRCULAR NUMERO 1.823

Fijación de precios oficiales de varios artículos para el mes de Agosto

por importe de los mismos que serán satisfechos por los respectivos almacenistas. Los precios señalados para la harina de ambas zonas, se entiende en fábrica y sin envase, no debiendo ser incrementado por concepto alguno. Cuando la mercancía sea envasada en sacos de propiedad del adjudicatario, el precio señalado para la harina sufrirá un descuento de 0'90 pesetas por quintal.

Las infracciones que con respecto a la presente Circular se cometiere por los interesados al no cumplir exactamente cuanto se establece, serán sancionadas con todo rigor.

DE INTERES PARA LAS COLECTIVIDADES DE LA CAPITAL. En los días que a continuación se indican y horas de 10 a 1 de la mañana, las Colectividades de la Capital recogerán las fichas para el suministro de pan correspondientes a los meses de Agosto y la autorización vale para la retirada de ultramarinos.

Días 3 y 5.—Colectividades dependientes del Sindicato de Hostelería. Días 6, 7, 8.—Colegios, Conventos, Seminarios, Clínicas y Hospitales. Presentarán el Modelo 31, debidamente diligenciado, los dependientes del Bando de Hostelería y las Comunidades, Clínicas, etc., presentarán dicho modelo con los cupones III, IV, V y VI, de las semanas 32, 33, 34 y 35, de cada una de las cartillas inscritas en sus respectivos censos, o de las personas suministradas en la Colectividad. A la vez harán entrega de la ficha de pan correspondiente al mes de Julio. Igualmente se pone en conocimiento de uno y otro Gremio, deberán retirar las citadas autorizaciones los días que para cada uno se indican, ya que de no efectuarse se entenderá renuncian al suministro.

Los industriales panaderos se abstendrán de suministrar a las Colectividades, que pasado el día 8 no hayan presentado dicha ficha.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En toda la provincia: Piezas de 150 gramos, 0,55 pieza al público; de 200, 0,55; de 250, 0,55; de 500, 1,10; de 750, 1,65; de 1.000, 2,20.

Harina para panificación.—Zona primera: para elaboración de raciones de primera, 405,90 Qm. en almacén; de segunda, 296,58 y de tercera, 230,42.

Zona segunda: para elaboración de raciones de primera, 428,61 Qm. en almacén; de segunda, 319,29; y de tercera, 253,13.

Pulpa remolacha, 0,527 pesetas kilo, en almacén, 2,80 al público; patatas, 1,45 y 1,60; leche condensada, 3,72 bote en almacén, y 4,00 pesetas al público; tocino, 10,81, 12,00; tortas de coco y palmiste, 1,35 en almacén.

Estos precios oficiales no pueden ser incrementados por concepto alguno, ya que para su determinación se ha tenido en cuenta toda clase de gastos, márgenes comerciales y arbitrios, etc.

Caso de que la subvención concedida para cubrir los gastos de transporte hasta la localidad de consumo no alcanzare a cubrir su importe real, las Delegaciones Locales deberán ponerlo en conocimiento de la Junta provincial de Precios a fin, de que esta, previas las oportunas justificaciones proceda a su abono.

Para el pago de los arbitrios e impuestos municipales que existan legalmente establecidos, esta Junta Provincial expedirá, juntamente con los órdenes de suministro, abonará

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

NOTICIAS

CUPON PRO-CIEGOS.—El número premiado con 25 pesetas correspondiente al día de ayer, es el 760.

Premiados con 250 pesetas, los números terminados en 60.

Un espléndido comedor. Una selecta cocina. RESTAURANTE AUTO-ESTACIONES

SUBVENCIÓN AL ORFEO BURGALES.—Por el Ministerio de Educación Nacional le ha sido concedida, "en firme", una subvención de 8.500 pesetas al laureado Orfeo Burgalés.

ASCENSO.—Se promueve a la categoría de agente judicial segundo, al tercero don Nicolás Rodríguez Rodríguez, con destino en el juzgado de Villadiego.

NUMEROS PREMIADOS EN LA RIPA DE LAS OBLATAS DE VALLADOLID.—Para conocimiento del público hacemos saber que los números premiados son los siguientes:

1.º Santander, pasodoble, Rosillo. 2.º Aida, Escena y marcha, Vardil. 3.º En la Alhambra, serenata, Bretón. 4.º La Verbera de la Paloma, Fancía, Bretón. 5.º Pepe Conde, canción madrileña, Vives.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.—Barómetro a las siete de la mañana, 693'; a las dos de la tarde, 693'; a las siete de la tarde, 692,3.

Termómetro: Máxima a la sombra, 39,2; mínima a la sombra, 12,0.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, NE—2 Km.; a las dos de la tarde, ENE—6 Km.; a las siete de la tarde, SE—6 Km. Recorrido, 180 Km.

SOLDADO MUERTO AL CAERSE DEL TREN.—En las inmediaciones de Santa Olalla, y cuando, en el tren correo, se dirigía a Pamplona, con el fin de incorporarse a su Unidad, el soldado del Regimiento de San Quintín, Juan García de Borrajo, natural de Orense, tuvo la desgracia de caerse del vagón en que viajaba, resultando muerto.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se verificaron las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS María del Carmen Eusebia Calvo del Olmo.

María del Pilar Perál Portal, José Antolin Carro Espasandín, José Antonio Sáez Sáez, María Arandilla Villamar, María Beña Ramos Laquillo, María del Carmen Cámara Sedano.

DEFUNCIONES Isaac Grijalvo de la Peña, de Pampliega, 74 años; Laim Calvo 34.

Segunda Silvestre Rubio, de Pradoluengo, 73 años, Hospital de Barantes.

¡Avicultor! ¡Ganadero! Piensos no intervinidos. Venta "Casa Diez". Haga una prueba

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN.—Programa del concierto que interpretará la banda de música del Regimiento de Infantería San Marcel número 7, hoy de 10 a 12 de la noche en el Paseo del Espolón.

1.º Santander, pasodoble, Rosillo. 2.º Aida, Escena y marcha, Vardil. 3.º En la Alhambra, serenata, Bretón. 4.º La Verbera de la Paloma, Fancía, Bretón. 5.º Pepe Conde, canción madrileña, Vives.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.—Barómetro a las siete de la mañana, 693'; a las dos de la tarde, 693'; a las siete de la tarde, 692,3.

Termómetro: Máxima a la sombra, 39,2; mínima a la sombra, 12,0.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, NE—2 Km.; a las dos de la tarde, ENE—6 Km.; a las siete de la tarde, SE—6 Km. Recorrido, 180 Km.

SOLDADO MUERTO AL CAERSE DEL TREN.—En las inmediaciones de Santa Olalla, y cuando, en el tren correo, se dirigía a Pamplona, con el fin de incorporarse a su Unidad, el soldado del Regimiento de San Quintín, Juan García de Borrajo, natural de Orense, tuvo la desgracia de caerse del vagón en que viajaba, resultando muerto.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Emilio Giménez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado de claraudo de oficio las costas causadas

En la causa proced

Por Luciano de TAXONERA

En estos días de calor que se han sentido, ha echado fuera de Madrid una porción de gente que no quiere pasar en la capital los calurosos días...

Delegación de Hacienda

ORDENES DE PAGO

Indice de las Ordenes de Pago y demás documentos remitidos a esta Delegación por la Ordenación de Pagos de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas:

NOTA DE LOS LIBRAMIENTOS PUESTOS AL COBRO EN EL DIA DE LA FECHA

Don Santos Luis Ochoa, don Victor Lomas, don Daniel Izquierdo, don Damián Estades, don José Hernández, Habilitado Prisión Provincial, don Vicente Alonso, Habilitado 9º Tercio Guardia Civil, Jefe del Castaño de Rústica, don Jerónimo Colla, don Lorenzo Castaño, don Virgilio Soto, don Julio Pérez, don Juan Pozo, don Ignacio Chacón, don Aurora Sáez, don Manuel Sanfeliz, don Antonio Casarillo, don Francisco de la Calle, don Jerónimo Alonso, don Pablo Miguel, don José López, don Julián Tamayo, don Isidro Díez.

Universidad de Valladolid

Colegio mayor Universitario de Felipe II

Becas para el curso de 1946 - 47

El Colegio Mayor Universitario de Felipe II, eficazmente ayudado por la Universidad, por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y jefe provincial del Movimiento, don Tomás Romojaro Sánchez, por la Excmo. Diputación Provincial y por la Asociación Universitaria, anuncia para el curso 1946-47, la concesión de DIEZ Y SIETE BECAS para colegiales residentes que vayan a cursar Primero, Segundo, Tercero o Cuarto año, en cualquiera de las Facultades de la Universidad de Valladolid.

La adjudicación de las Becas se hará teniendo en cuenta la situación económica de la familia del solicitante, el expediente académico del mismo y su conducta.

Las becas que se anuncian deben solicitarse antes del día 25 de Agosto del presente año, en instancia dirigida al director del Colegio Mayor Universitario de Felipe II y deben venir acompañadas de cuantos justificantes se estimen convenientes para acreditar la situación económica, de certificado expedido por el Frente de Juventudes y de certificado del párrafo, en el que se haga constar la conducta moral del solicitante y de su familia.

Los solicitantes del Primer año deberán acompañar el Libro Escolar o certificación que le sustituya, expedida por el Instituto correspondiente en la que se hagan constar las puntuaciones parciales y totales que hayan obtenido en el Bachillerato.

Los que hayan cursado las disciplinas del Primer, Segundo o Tercer año, acompañarán a la instancia declaración jurada de las calificaciones obtenidas en las asignaturas que hayan cursado.

Cumpliendo lo que determina el artículo noveno del Decreto de 30 de Noviembre de 1943 sobre la organización de los Colegios Mayores Universitarios, en la instancia se hará constar, necesariamente, la cantidad con que el solicitante puede contribuir diariamente, para cooperar al pago de la pensión.

La adjudicación de las becas se hará por un curso y el Tribunal que ha de valorar los méritos de los aspirantes, podrá someter a éstos, si por cualquier circunstancia lo estima oportuno, a los ejercicios que crea convenientes para juzgar de la preparación científica de los mismos.

Estos ejercicios serán distintos para cada una de las Facultades y relacionadas siempre con materias que haya estudiado el alumno en el Bachillerato o en el Primer, Segundo o Tercer año de Facultad.

REPARACION maquinaria, escritura, surtir y calcular. Calatrava, 1. Teléfono 1489.

REPRESENTACION de Abastos, Hacienda, Municipales. "Sargo" Concepción, 24.

MERCANCIAS en depósito. Seguros. Asesoría de seguros. "Sargo" Concepción, 24.

Valencia ha celebrado sus LXIII Juegos Florales

Actuó de mantenedor D. José María Alfaro, quien pronunció un discurso en el que sintetizó la unión de Castilla y de Valencia

En Jaca se celebra una semana dedicada al Padre Vitoria

Valencia.—Anoche se celebraron los 63 Juegos Florales en los que ha actuado de Mantenedor don José María Alfaro, vicepresidente de las Cortes españolas.

Se ha celebrado en los jardines de los Viveros, en los cuales se levantó un escenario adornado con flores y frutos valencianos. Después de unas palabras del alcalde y del presidente de la Sociedad "Lo Rat Penat", organizadora de los Juegos, se ha leído el nombre del poeta premio de la flor natural, que fue don Ramón Andrés Cabelles, por su poesía "Sueños de fantasía".

Posteriormente, el alcalde, impuso la medalla de Mantenedor al Sr. Alfaro y le concedió la palabra. Este ha pronunciado un brillante discurso, en el que glosó los destinos unitarios de Valencia, desde el Cid, que sintetizó la unión de Castilla y de Valencia y del que dice que es precursor de esa raza de santos y de poetas a caballo que hizo la unidad de España y levantó las catedrales, como en nuestros tiempos lo ha hecho el Caudillo con la de Sigüenza.

También el destino unitario de Valencia en sus hijos como César Borja, que quiere realizar la unidad italiana; San Francisco de Borja, que presenta el entendimiento unitario de la Fé y Luis Vives, que aspira a la unidad intelectual de Europa.

Después, la Reina de los Juegos, con su corte de honor y autoridades, pasaron al pabellón de agricultura en el real de la Feria, donde les ofreció una fiesta.—Cifra

SEMANA DEDICADA AL P. VITORIA EN JACA.—Jaca.—Actualmente se celebra una semana dedicada al Padre Vitoria. Hoy pronunció una Conferencia el Sr. Gascon y Marín, y mañana disertará don José Martínez de Mariola.—Cifra

DECIMO ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE 48 MARTI RE.—Ubeda.—Se ha cumplido el décimo aniversario del asesinato de 48 martires que se encontraban detenidos en la cárcel de esta ciudad y que la horda marxista asesinó en aquella noche de 1936.

MULTAS.—Durante la segunda decena del presente mes de Julio, por la Alcaldía de esta capital han sido multados: 14 industriales panaderos por expender pan con falta de peso; 13 dueños de automóviles por circular por sitios prohibidos; 11 por dejarlos abandonados; 23 dueños de carros por circular por sitios prohibidos; 2 por carecer de tablas de matrícula; 45 dueños de bicicletas por circular por sitios prohibidos; 2 por no llevar timbres; 5 dueños de ganados por dejarlos abandonados; 3 por poner cebaderos; 10 dueños de perros por tenerlos sueltos por la vía pública; 1 individuo por no tener fijados los precios en las mercancías que expedia; 2 por molestiar a los transeúntes; 6 por interceptar las aceras con varios bultos; 2 por depositar escombros; 2 por expender artículos por la vía pública y carecer del correspondiente permiso de la Alcaldía; 2 por circular por los paseos en mangas de camisa; 5 jóvenes por bañarse en el río Arlanzón; 2 por arrojar piedras; 18 por jugar a la pelota; 20 señoras por tener ropas tendidas en los balcones de sus domicilios; 1 por arrojar aguas sucias a la vía pública; 5 por arrojar basuras y 21 por infringir diversas Ordenanzas de la Ciudad.

LECHEROS SANCIONADOS.—Por expender leche aguada, han sido sancionados, por esta Alcaldía, con ciento cincuenta y doscientas pesetas, respectivamente, los industriales lecheros, Jesús Vicario y Ambrosio Sáez.

SE vende panadería.—en marcha con maquinaria correspondiente, 500 cartillas de ración miento; leñera y cochera, solar para leñas, dos casas para vivienda con almacén para harinas y un corral, todo ello adjunto a la misma.

Para tratar con su dueño Anselmo Pascual en Baños de Valdearados (Burgos).

ARNEDILLO FONDA Y CAFE Hijos de Marrodán Lázaro La más próxima al Bañeario

COMPRA-venta fincas PERDIDA perra setter penales. Legalizaciones negra, con dos marries, traspaños, certificadas. Gratificaré. Razón, Ho "Sargo". Concepción, tel. Avila. 24.

TRASPASOS.—TRASPASO pescadería, zona Sur, buen local, poca renta. Sáenz de Santa María. San Juan 35.

TRASPASO fonda "pensión Trifinio" muy acreditada, coche correo Estación ferroviaria, por necesidad ausencia dueño, en Roca de Duero. Tratar, Efrén Trifino, Roca de Duero. (Burgos).

TRASPASO tienda comestibles, con o sin existencias. Informes, Vadillo, 14.

URGENTE, económico, traspaso frutería, peñero que vivienda, hermo local. Informes, Vadillo, núm. 50 entre-suelo derecho.

DESEO caballero formal, pensión completa o dormir. Avellanos, 2, habitación, 6.

Muebles.—VENDO magnífica cama nogal, matrimonio. Informes, esta Administración.

Pérdidas.—YEGUA negra, losina, nacada con un rro, piquete en el morro, "ALBILLOS" traspasa locales, de 10.000 a negociado. Duque Victorre, a Victorre Reira, 12.

EXTRAVIDIO el día 26, del pueblo de Páramo del Arroyo, un caballo cerrado, alzada, 135 aproximadamente, herrado de las cuatro extremidades y dos pinzas blancas costillar derecho. Quién lo hubiera recogido, puede devolverlo, a Balbino Gómez Santamaría, en el mencionado pueblo.

EXTRAVIDIO vaca semes, General Mola, 11 trana, negra, orejas cortadas, alzada, 1.600, bastante ubre. Informar, Avellanos del Páramo. Máximo Calzadilla, 4.

MAQUINA segadora "El Tigre", toda prueba, vende Nicéforo González, Villamayor de los Montes.

VENDO cerdo semen-Large White, 21 devolverlo, a Balbino Gómez Santamaría, en la Estación Biológica de Pontevedra. Informar, General Mola, 11 derecha.

MAQUINA segadora Gormik seminueva, venmar, Avellanos del Páramo. Máximo Calzadilla, 4.

VENDO terreno apropiado, construcción, ratísimo. "Sargo". Concepción, 24.

PROPIETARIOS: para vender sus fincas discretamente, envíe directamente las notas exactas a Comercial Burgalesa, Santander, 12.

ENSEÑANZAS.—LECCIONES particulares de matemáticas, daría a domicilio. Informes, esta Administración. Calatrava, 12.

Burgos regalará al teniente general Yagüe las insignias de la Medalla de oro del Mérito al Trabajo

Lista de donativos recibidos

Cantidades recaudadas en la Depósito municipal. Suma anterior: Pesetas 299,00. Doña María Castillo, 2; Victoria Burgalesa, 25; don Arturo Magariño, 2; don Andrés Mateo, 2; doña Julianna María, 1; doña Antonia del Río, viuda de Bedoya, 2; don José Sarmiento Lausen, 2; doña Julia Alegría, de Sarmiento, 2; doña Carmen Sarmiento Alegría, 2; don Andrés Manso, 2; Brigada Mixta núm. 10 de la Cruz Roja, 25; don Gabino Vadillo, 2; don José Asensio, 2; Compañía de Aguas, 25; don Ernesto Ruiz de Linares, 2; don Fernando Beda, 2; don Aurelio Pérez Martín, 2; don Francisco Martín Morras, 2; doña Benita S. Guitarte, viuda de San Pelayo, 2; doña Mariana S. Guitarte, viuda de Ruiz, 2; don Rosendo de Diego, 2; Colegio de Veterinarios, 25; don Alfredo Delgado, 2; don Rafael Portero, 2; don Manuel González, 2; don Eugenio Martínez, 2; don Mariano Aguilár, 2; don José Rodríguez, 2; don Román Aguilár, 2; don José Giménez Cuende, 2; doña Juana Taranco, de Giménez, 2; doña Mónica Ochozola, viuda de Taranco, 2; doña Casilda Marrón, 1; señora Vila, de Gil Gardin, 1. Suman 483,00.

Cantidades entregadas en la Caja de Ahorros Municipal. Don Miguel López Gemenio, 2 pesetas; don Luis Aranz Rupérez, 2; doña María Cholea Martínez, 2; don Aurelio Somavilla Gutiérrez, 2; don Pedro Díez Montero y Antón, 2; doña Ana María de Díez Montero, 2; doña Carmen Díez Montero y Moral, 2; don Doméstico Santos Alvarez, 2; doña María Hernández de Santos, 2; don Venerando García González, 2; doña Milca Almendres Tobes, 2; doña María Consolación Santos Hernández, 2; doña Gloria Santos Hernández, 2; don Luciano Huidobro Serna, 2; doña María de los Angeles Arroyo, 2; don Eduardo Casado Martín, 2; don Avellino González, 2; Sociedad Española de Seda Artificial, 25; don José María Moliner Escudero, 2; doña María Fábregas del Pilar, de Moliner, 2; don José Manuel Plaza, 2; doña Concepción Ordoñez de Plaza, 2; don F. Segovia, 2; doña Amanda Hidalgo, de Segovia, 2; doña Margarita López Hidalgo, 2; don José Luis López Hidalgo, 2; doña Francisca Royuela, 2; don Aurelio Román Valladolid, 2; don Ismael García Rámila, 2; señora viuda de Quiñones, 2; don Ignacio G. Jauregui, 2; doña Carmen Fournier de G. Jauregui, 2; Carmelita G. Jauregui Fournier, 2; don José Antonio Alonso Ortiz, 2; doña Elvira G. Jauregui.

En su viaje los prestigiosos técnicos españoles, visitarán Suecia, Holanda, Inglaterra e Irlanda.

ADMINISTRACION DE CORREOS

SALIDA DEL "MANUEL CALVO". El vapor "Manuel Calvo", de la Compañía Transatlántica, saldrá de Barcelona el 14 de Agosto y de Cádiz el 20, conduciendo correspondencia para América del Norte y Centro así como para Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

Caldas de Oviedo

Reumatismo, catarros, Post-gripe GRAN HOTEL. Habitaciones con agua corriente, caliente y fría. Moderna galería de baños. 1.º de Julio a 30 Septiembre (C. S. 3804).

¡¡Emplee sus ahorros!!

Adquiriendo local céntrico, sin ninguna clase de gastos, le producirá magnífico interés. Vendo amplio bajo céntrico. Aproveche esta ocasión. Por necesidad, en previsión o como inversión. Sáenz de Santa María, San Juan, 65.

Arriendos

INTERESA local, propio sastretería, centro o zona Norte. "Sargo". Concepción, 24.

INTERESA local, zona sur, propio sastretería. "Sargo". Concepción, 24.

LOCALES amplios, propios industria, se alquilan. Calle San Isidro, 5. Julio Monje.

Automóviles y accesorios

SE VENDE un motor, 7 1/2 caballos, una sierra circular, mosaico centrífugo. Informes, Casa Munguía.

VENDO camioneta Opel Blig, medidas nuevas 32 x 6. Diego Lainez, 6 2.º derecha.

COCHE turismo vendido marca "Standard" de 10 H P. Informes, esta Administración.

Colocaciones

El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1938, determina que las empresas y personas que están obligadas a inscribirse en el Registro de Colocación de personal que necesitan.

Los patronos que figuren en esta sección, antes de insertar su anuncio, acudirán a la Oficina de Colocación, donde no sólo se les inscribirá en el Registro de Colocación, sino también se les inscribirá en el Registro de Colocación, conforme previene el Decreto de 24 de Septiembre de 1938, el que precisa informes. Geometría. Determinación del incumplimiento de las obligaciones de los patronos con multas de 50 a 500 pesetas.

COCINERA competente, bien retribuida, necesita matrimonio soltero. O. Santander, 3, 4.º.

SE NECESITA cocinera. Restaurante Arrietas.

MUCHACHA para todo necesario. Huerto del Rey, 26. zapatería.

SE NECESITAN oficiales de modista. Cid, junto o separado. Calzadas, 22. García.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Hasta diez palabras, 5 pesetas.—Cada palabra más, veinte céntimos. Informes: en esta Administración, una peseta más por inserción.

VENDO báscula, enteramente metálica, est. Laverad. Alfaregales, francés, alemán. Reconocimiento firmas. Teléfono 1415 o 1420. "Sargo". Concepción 24.

FIACAS.—VENDO finca harata, con agua, junto casco población, orilla carretera, para edificación chalet o casitas individuales. Sáenz de Santa María. San Juan, 65.

AGAVILLADORA "De ering", igual que nueva, vendo. M. Labarga, en Briviesca.

COMPRARIA 400-500 metros cuadrados, terreno, zona sur. "SARGO". Concepción, 24.

SE VENDE la casa VI 34-36 con espasiosas cuadras. (barro y SEGURIDAD para su dinero? Comprando ca Fuente). Informes, a produciendo 6 libre. Huerto del Rey núm. 22, primero.

VENDO planta baja, Sanlander, 12, vende pi muy buena renta, sitio solitario, con patio amueblado. Sáenz de Santa María. San Juan, 35.

BURGOS Corredor de Fincas, ofrece casa céntrica, cuatro plantas, produciendo 6 % libre, dos pisos desocupados. Duque de la Victoria, 19.

VENDO conjunta o separadamente tres casas, planta baja, piso, terreno susceptible, aplicación lugar inmejorable, oportunidad única. "Sargo" Concepción, 24.

VENDO hermosas fincas rústica urbana, 23.000 metros cuadrados, terreno abundantes frutales, poco dinero. "SARGO". Concepción, 24.

ALFALFA se compra. Informes, esta Administración.

ENSEÑANZAS.—LECCIONES particulares de matemáticas, daría a domicilio. Informes, esta Administración. Calatrava, 12.

SE vende un perro de caza perdiguero. Informes, Bar Sevilla. San Pedro de la Fuente.

SE VENDE un perro de caza perdiguero. Informes, Bar Sevilla. San Pedro de la Fuente.

Pregón de la Falange

Frente de Juventudes

ASESORIA DE EDUCACION FISICA. A partir de hoy darán comienzo el campo de la Sección los entrenamientos de Atletismo para la participación en los Campeonatos Nacionales del Frente de Juventudes que celebrarán en la Coruña entre los días 15 al 30 de Agosto.

Las horas para los entrenamientos serán a partir de las 19 horas. material se encontrará en el campo de Laserna antes de la hora señalada.

Información Sindical

SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACION. El objeto de recoger el cheque de depósito para la adquisición de tarjetas, se ruega a los transportistas interesados pasen por las oficinas de este Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones lo más rápidamente posible para poder terminar liquidación.

Adquiera colchón

de alta calidad de lana y borra Colchonería burgalesa. Vitoria, 10, 1.º izquierda

2.ª VIGUETA CASTILLA se hace en un día. VIGUETA DE MADERA 20x10. VIGUETA DE HIERRO. VIGUETA CASTILLA. Almacenes JOSE CAMARA-Ingeniero de Caminos. Carretera de Arcos 10-Teléfono 1888-Burgos

Escas de la Fronza extranjera

Los hombres de Durban que pisan sobre el fuego

Temblando de pies a cabeza, rebozándose la saliva en la boca y con una mirada hja y helada, ocea intencionalmente, sumidos en profundo trance, estaban dispuestos a pasar por los tanquistos ritos que les esperaba.

Estos tenían lugar con motivo de la ceremonia, consistente en caminar sobre el fuego, que celebraban los indígenas de la colonia india, en los alrededores de Durban.

La ceremonia se verificaba en un campo situado a una milla fuera de la ciudad, donde se había reunido una gran multitud de indios y algunos europeos.

La música consistía en clarinetes tocados por músicos indios y la ceremonia comenzó con una lenta danza alrededor del altar cubierto de flores, que había sido transportado, previamente, por algunos de los neles.

Lentamente, la enorme multitud siguió a los que iban a caminar sobre el fuego y a los indios que transportaban el altar; dirigiéndose hacia el hoyo, lleno de cenizas, que despedía un calor tal, que los asistentes temían que mantenease a respetable distancia.

El altar, cubierto de flores, en el que se llevaba la carga de una diosa, fue colocado ante el hoyo y los iniciados fueron empujados hacia las ardientes ascuas.

Al otro extremo, bastante lejos, un foso cavado y lleno de leche fría, esperaba para lavarles los pies chamuscados en la dura prueba.

Un rasgo característico e inexplicable de esta antigua ceremonia, es la aparente inmunidad de los que participan en ella para sufrir quemaduras ni sangrar.

Antes de la ceremonia, los hombres que van a andar sobre las ascuas, profundamente sumidos en trance hipnótico, están en condiciones de que se los lavan profundamente, en la carne, manojos de flores y objetos de cobre, atravesándose la lengua con hecinitas de plata.

Cualquiera que desee caminar sobre el fuego, se dirige al extremo de la zanja y allí lo empujan hacia la misma.

La ceremonia es contemplada por millares de personas que acuden a los suburbios de Durban.

Mientras los candidatos se preparan, los músicos indios tocan con sus típicos clarinetes música espiritual.

Las mujeres recogen agua de un riachuelo cercano, para duchar a los que van a pisar el fuego, que entran en él con verdadero frenesí.

(De "Illustrated" de Londres)

EL MUNDO a través de los cronistas de Diario de Burgos LA EUROPA DE HOY ENCARNIZADA BATALLA EN KUPEIKU, CERCA DE LA GRAN MURALLA CHINA SE DICE QUE PUEDE SER EL PRINCIPIO DE LAS HOSTILIDADES QUE DECIDAN LA SUERTE DE JEHO

Por RANDOLPH CHURCHILL El público inglés no compra los diarios objetivos

París.—Como expuse en mi crítica de ayer, no es nada probable que de resultados eficaces la campaña desencadenada por los ministros laboristas contra la Prensa inglesa. Por lo mismo, resulta interesante compilar el valor real de las quejas y acusaciones que han sido formuladas contra los periódicos ingleses. Las principales son dos. En primer lugar, se alega que existe una peligrosa tendencia hacia una administración monopolizadora. La segunda queja es que, en algunas secciones de la Prensa británica, se ha logrado con éxito "matizar" las noticias mediante una persis tencia política de supresión y selección de las mismas, y de una redacción equívoca de los titulares. Desde luego hay mucho más fundamentado en la segunda acusación que en la primera.

La mayor parte de los periódicos ingleses apoyan, firme y constante mente, a uno u otro de los más fuertes partidos políticos. Así ha sido tradicionalmente observado desde la implantación del sistema político de partidos. Los diarios tienden, como es lógico, a conceder más espacio en sus columnas a las noticias concernientes a las actividades de su partido que a las de sus oponentes. Igualmente tienden a destacar sus informaciones desfavorables a sus enemigos políticos. Este principio general es común a casi todos los periódicos británicos, con la excepción de una pequeña minoría, encabezada por el "Times" de Londres, el cual se mantiene constantemente dentro de una línea política atemperada por el hecho de inclinarse, generalmente, en favor de cualquier partido que esté en el Poder.

Aunque casi siempre, los movimientos de agitación, partidarios de una intervención en la Prensa, suelen proceder de los sectores izquierdistas, sería erróneo suponer que los diarios del ala izquierda ofrecen mejor ejemplo que los del ala "tory", propiedad de los grandes lres de la Prensa. En verdad, los tres periódicos, que son quizá los más ofensivos, por sus procedimientos políticos, pertenecen todos a la extrema izquierda. Estos periódicos son: el comunista "Daily Worker"; el "News Chronicle", de un estilo liberal propio, y el comunista "Daily Mirror".

A pesar de que todos aquellos, que desean un nivel más elevado de objetividad en la Prensa, inglesa que el ofrecido en la actualidad, tienden a deplorar el grado de parcialidad demostrado por la mayor parte de los periódicos británicos, sería un error lanzar entera una condena, por la presente situación, ante las puertas de los propietarios "tory" o socialistas de ciertos periódicos. La falta principal recae sobre el público inglés, que ha de mostrarse, de manera abrumadora,

su escasa inclinación a comprar diarios objetivos. Se trata, a no dudarlo, de una triste debilidad humana, que no puede ser negada. La mayor parte de los conservadores no les gusta leer los largos discursos de Herbert Morrison o de Harold Laski, en los que se ataca al sistema capitalista, y los socialistas se pondrían furiosos si el "Daily Herald", propiedad de la "Trade Unions", llenara sus columnas con declaraciones y discursos de Winston Churchill o Anthony Eden, en favor de la libertad de empresa. Las clases más inteligentes de Gran Bretaña, cuya actuación política ha progresado hasta el punto de que les gusta leer y conocer todas las facetas de cualquier argumento, ad quehieren periódicos como el "Times", el "Manchester Guardian" y el "Yorkshire Post". Pero, la circulación de todos estos diarios es muy pequeña. Diferentes sectores de la

opinión pública, demuestran sus preferencias al leer periódicos de enorme circulación, como el "Daily Express" de Beaverbrook, "Daily Mail" de Rothermere, y el "Daily News" de Beaverbrook. Los tres colosos tienen una circulación conjunta de más de siete millones de ejemplares, y los tres se dedican francamente a la propaganda, por su manera de manejar las noticias políticas. Esto ocurre, en gran parte, porque a sus lectores les gustan estos procedimientos, y por que es consecuencia de las convicciones políticas de los propietarios de dichos periódicos.

(World copyright by United Features Syndicate. Derechos exclusivos para su publicación en España, adquiridos por la Agencia Efe. Prohibida la reproducción).

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

(Viene de primera página) ber desencadenado la guerra mundial número dos.

A continuación, recordó el importantísimo papel que la Unión Soviética ha desempeñado en la guerra, subrayando que su país soportó una carga excepcionalmente pesada por los ataques, no sólo de la "Alemania fascista", sino también de sus satélites". Manifestó que Rusia, por el hecho de conocer los sufrimientos de una invasión, desea saludar a los miembros de las Naciones Unidas que han conocido idénticos sufrimientos en sus "justas demandas de indemnización, con el fin de que a paz sea equitativa".

Seguidamente declaró que los grandes Estados no deben imponer su voluntad a los pequeños países y que los oprimidos alemanes sobre estos de nuestra las desventajas de tal política.

Declaró después el ministro soviético que la Conferencia podrá deliberar ampliamente sobre todas las cuestiones de los borradores de los tratados de paz y que las 21 naciones tendrán igual de derechos para expresar su opinión con libertad y sinceridad en cualquiera de los tratados. Insistió en que también se escuchará a los representantes de los países que fueron aliados de Alemania. En nombre de la Unión Soviética dijo—puedo afirmar que les prestaremos la debida atención".

Puso de relieve seguidamente que la Unión Soviética lucha sin descanso por una paz justa y duradera y que esta política es la que decidirá su actitud frente a los antiguos aliados de Alemania. "El Gobierno soviético dijo—reconoce la considerable ayuda que ha recibido de algunos de ellos en la guerra contra Alemania y, por lo tanto, estos Estados serán compensados y sólo tendrán que pagar indemnizaciones parciales por los daños que causaron a las naciones invadidas. Por otra parte—agregó—el Gobierno de la Unión Soviética no desea la intromisión extranjera en

la vida económica de estos antiguos satélites de Alemania, ni quiere nada incompatible con la soberanía y dignidad de ellos".

El ministro soviético terminó su discurso expresando su confianza en que la actual Conferencia de la paz termine con éxito.—Efe.

MOLOTOV MAS AFLAUDIDO QUE ATTLEE Y BYRNES —: París.—Los párrafos del discurso del ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov, en los que definió de la pequeña naciones, han causado gran sorpresa entre las delegaciones que asisten a la Conferencia de la Paz, especialmente después de su enérgica actitud en la reunión del miércoles por la mañana de la comisión de procedimientos. La Agencia United Press afirma que Molotov fue más aplaudido que el primer ministro británico Attlee, y que el secretario de Estado norteamericano, Byrnes.—Efe.

DISCURSO DE EVATT París.—Después de Molotov, el ministro de Asuntos Exteriores australiano, Evatt, pronunció un discurso en el pleno de la Conferencia de la Paz.

Declaró que pedirá que la junta de ministros de Asuntos Exteriores acepte las recomendaciones de la Conferencia y que las 21 naciones que tomen parte en la Conferencia deben tener igual voz y voto.

Seguidamente, siguiendo la campaña que comenzó en San Francisco en defensa de las pequeñas potencias, dijo: "El derecho a hacer la paz debe corresponder a todas las naciones que han concurrido a lograr la victoria común". Atacó el principio de que los "cuatro grandes" son quienes deben decidir las condiciones de paz. Subrayó que en el Potsdam ni en la primera reunión de la junta de ministros de asuntos exteriores se había previsto que los miembros de Asuntos Exteriores de dicha junta vieran derecho a revisar las decisiones que la Conferencia de la paz.

Después, Evatt expuso un proyecto, de cuatro puntos, para hacer la paz. Los puntos son los siguientes: 1.—Cumplimiento de los compromisos de la Carta del Atlántico. 2.—Examen imparcial y minucioso de todas las cuestiones pendientes de resolución. 3.—No imponer cargas y humillaciones injustificables a los Estados deudores. 4.—Obtener una paz general duradera y no resolver solamente reivindicaciones aisladas de cada una de las acciones contra sus vecinos.

Seguidamente, se refirió el ministro al tratado de paz con Italia y atacó el tratamiento de la parte económica del mismo, especialmente aquellas cláusulas que se refieren a reparaciones. Afirmó, que según su opinión, se ha tratado de dar preferencia a la Unión Soviética frente a otros reinos que sufrieron grandes daños por causa de Italia. Siguió diciendo Evatt que quizá sea excesivo que las proposiciones tengan a garantizar a la Unión Soviética una posición privilegiada en el comercio futuro y en la vida económica de todas las naciones que deben pagar reparaciones.

Evatt, agregó que las cláusulas sobre reparaciones necesitan una aclaración muy precisa. También aseguró el político australiano que se opondría a las reclamaciones de reparación que retrasan gravemente la rehabilitación económica de las naciones que las pagan y termino diciendo que los reajustes que se han de imponer quizá, sean de tal carácter que superen sus escasos recursos.—Efe.

FIN DE LA SESION París.—A las siete de la tarde terminó la sesión plenaria del miércoles de la Conferencia de la Paz. El jueves, a las cinco de la tarde, volverá a reunirse el pleno.—Efe.

HOY SE PRESENTARA UNA PROPOSICION TRANSCACCIONAL —: París.—Según se afirma en los círculos diplomáticos norteamericanos, el secretario de Estado, Byrnes, presentará mañana ante la comisión de reglamento de la Conferencia de Paz una proposición transaccional, por la que se tiende a que todas las recomendaciones que se presenten ante la Conferencia sean sometidas a estudio previo del Consejo de los ministros de Asuntos Exteriores.

Según parece, esta proposición pretende salir al paso de la objeción planteada esta mañana por el delegado australiano, Evatt, quien ha hecho observar que el régimen de adopción de acuerdos por mayoría de 2/3 resultaría impracticable en la realidad, porque paralizaría toda actuación, ya que ninguna recomendación podría pasar a la competencia del Consejo, de suerte que éste carecería de toda base de intervención puesto que no tiene facultades para la adopción de decisiones a base de meros discursos o documentos oficiales de índole general.—Efe.

DE GASPERI CREE QUE LAS CONDICIONES DEL TRATADO DE PAZ SON MAS DURAS DE LO QUE SE TEMIA —: Londres.—En una conversación telefónica celebrada entre De Gasperi, y Nenni, que se encuentra en París, el primero—anuncia Radio Roma—manifestó que las condiciones del tratado de paz son más duras de lo que se temía y que el comparte el desánimo de la opinión pública.

PARECE QUE SERA APROBADA LA PROPOSTA DE LOS CUATRO GRANDES —: París.—Se tiene entendido que la delegación inglesa se inclinara hacia la permanencia del método de los dos tercios de votos para las decisiones en el seno de las comisiones y en las sesiones plenarias de la Conferencia de la Paz.

Si bien hasta el momento sólo se conoció la opinión de cinco delegaciones, parece ser que la propuesta de los cuatro grandes será aprobada. Esta proposición será apoyada en total por nueve países: los cuatro grandes, más Checoslovaquia, Polonia, Ucrania Blanca, Yugoslavia, mientras que en contra se producirán Australia, Grecia y Holanda. Según los últimos rumores Etiopía, Noruega y Nueva Zelanda votarán a favor, mientras que China se abstendrá.

¡¡¡ ATENCION!!! Escabeches de barril, fritos, Bonito, Besugo y Chicharro Gran surtido de conservas en aceite Queso del país y manchego Antes de comprar no deje de visitar

CASA GOMEZ SANTA AGUEDA, 32

Alternadores para entrega rápida dirigirse a AEG Iberica Electricidad, S. A. Rodríguez Arias, 9.—Teléfono 11.336 BILBAO

FONDA Vda. de Luis Moral. "El Burgales" Arnedillo. Grandes reformas interiores.

BALNEARIO DE LEDESMA REUMA - CATARRO - PIEL ESTUFA NATURAL Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre Teléfono 18 de Ledesma - Automóvil en la estación de Salamanca al BALNEARIO. (C. S. 15)

PERSIANAS CORRIENTES Y DE FANTASIA. LAS MAS BARATAS Y MEJOR CONFECCIONADAS ALMACENES SIMA Pl. José Antonio, 43-44. Teléfono 1495. (Antigua Confitería Lastra)

TRASPASO Magnifico negocio de muebles y tapicería, con o sin existencias, con hermosos locales y vivienda en sitio muy céntrico y comercial. Escribir: número 267. "AVANCE" Apartado 140 BURGOS

Reportaje del día

Una noticia de la capital norteamericana anunció ayer que el Gobierno de los Estados Unidos había decidido imponer a partir del primero de Agosto nuevos e importantes impuestos a las mil compañías de "taxis aéreos" que funcionan actualmente en la gran federación de Estados de la Unión. Por lo visto, ya que podían presentar a los usuarios de la aviación comercial tarifas mucho más baratas que las de las grandes Compañías dedicadas al transporte aéreo. La razón de esta diferencia radicaba principalmente en que los "taxis aéreos" o no pagaban impuestos al Estado o los pagaban en mínimas cantidades mientras las líneas comerciales satisfacían millones de dólares anuales en concepto de tributos. Esta ventaja para los "taxis aéreos" y Compañías irregulares de aviones había llevado consigo un aumento prodigioso de los nuevos servicios aéreos; se calcula que en la actualidad cerca de 18.000 vuelos de guerra se dedican en los Estados Unidos a los "taxis aéreos" a curiosos servicios especiales de aviación. Frente a esta enorme flota aérea que hasta ahora no figuraba en los libros tributarios de los Estados Unidos y que representa aproximadamente un volumen de más de 25 mil aviones, las líneas comerciales establecidas hace más de 25 años sólo pueden presentar una escuadra de 5.529 aviones en servicio. La lucha entre los "taxis aéreos" y las grandes Compañías de línea ha resultado victoriosa para los primeros.

LOS "TAXIS AEREOS"

Antes del estallido de la última guerra las líneas comerciales aéreas estaban servidas bien por aviones que ofrecían un determinado y conocido servicio o bien por dirigibles—sobre todo en Alemania—que seguían una ruta definida. Los "taxis aéreos" son una invención con temporalidad. Nacieron primeramente en los Estados Unidos; después se extendieron a Inglaterra y América del Sur. Como la mayor parte de los 600 trimotores, de los 2.000 bimotores y de los tres mil mono motores que forman actualmente la flota de los "taxis aéreos" de los Estados Unidos estaban servidos por gloriosos veteranos de guerra que se habían retirado en las batallas aéreas, el Gobierno norteamericano protegió la extensión de los nuevos servicios y limitó o suprimió los impuestos. Ello dio lugar a las quejas de las Compañías comerciales y al prodigioso desarrollo de los "taxis aéreos". Estos por lo general son pequeños aparatos. Por lo general no pueden transportar más que seis u ocho pasajeros. En la actualidad se tiende a la construcción de taxis que se dedicarán al transporte de dos o tres personas solamente.

OTROS NUEVOS SERVICIOS AEREOS

Peró la actividad de los veteranos de guerra no se ha dirigido sólo a los "taxis aéreos" aunque estos representen la institución aérea más extendida en la actualidad en el cielo de los Estados Unidos. Otros muchos han encaminado su vida a prestar nuevos servicios aéreos no cubiertos por las grandes Compañías de líneas comerciales. Dentro de unos días se va a inaugurar en Oklahoma el primer congreso de la aviación agrícola. En él figurarán centenares de aviones que podrán ser usados para la siembra de arroz y otras plantas, al extermínio de la langosta y al "riego" aéreo de sustancias insecticidas sobre los campos acosados por los insectos destructores. Hoy se calcula que más del 90 por ciento de los gigantes arroyales de California se siembran desde el aire.

Las instituciones aéreas surgidas después de la guerra abarcan todos los campos de la vida. En la actualidad existen en Norteamérica 1.900 Compañías integradas por excombatientes que se dedican al transporte del correo, al lanzamiento de viveres durante las grandes tormentas de nieve, a la caza del águila y a servicios aéreos policiales. La empresa más productiva en este orden de cosas es la que se dedica a dibujar en el aire por medio del humo desprendido de unos aviones los más famosos anuncios comerciales. Entre los nuevos servicios aéreos hay que mencionar también 88 empresas dedicadas a las traslados sanitarios, 155 dedicadas exclusivamente a la caza de coyotes en los Estados del Oeste y en fin 121 que se destinan a la búsqueda de las personas perdidas.

Sociedad Deportiva Militar Jueves día 1.º del actual Gran Thé de moda Precio del cubierto incluido servicio 875

Sociedad deportiva militar

El sábado día 3 del actual se celebrará una GENA AMERICANA en la Párgola "La Gárrucha" del Campo de Deportes "Dios de Mayo".

La cena tendrá lugar a las 23 horas, será amenizada por la Orquesta de dicha Sociedad y el precio del cubierto es el de 25 pesetas incluido servicio.

Siendo limitada la capacidad de las instalaciones, la reserva de mesas quedará abierta desde la publicación de este anuncio hasta las 22 horas del día 2 en cuyo momento quedará automáticamente cerrada la inscripción adjudicándose las mesas por orden riguroso de petición.

La minuta para dicha Cena podrá ser examinada en las instalaciones de la Párgola.

NOTA IMPORTANTE.—Se advierte al público en general que a dicha Cena solo podrán concurrir exclusivamente los señores socios pertenecientes a la Sociedad Deportiva Militar.

El comandante de E. M. secretario general.—Conrado Carretero.

nariz

LA INSUFICIENCIA RESPIRATORIA POR LA NARIZ puede ocasionar trastornos cardiacos y pulmonares muy desagradables y ello debido, especialmente durmiendo, al respirar el aire por la boca en lugar de hacerlo por la nariz. El moderno aparato de plata "RESPIRATOR" patentado en España y extranjero, le pondrá a salvo de estos peligros. De venta en BURGOS.—DROGUERIA MODERNA. San Juan, 65. Teléfonos, 1791 y 2468. (C. S. 7731).

COLISEO

Hoy continúa de 5:30 a 1.º último día de formidable programa doble con "LA FORNARINA" y "EL 13-13" BUTACA 3,00 pesetas

TEATRO PRINCIPAL.— Hoy continúa. De 8:30 a 12:30. PROGRAMA DOBLE. "ALMAS EN EL MAR" y "EL SIGNO DEL ZORRO"

AVENIDA Hoy 8:30, 8 y 11 noche, gran película de Jorge NEGRETE, María FELIX y René CARDONA EL PEÑON DE LAS ANIMAS

GRAN TEATRO Hoy a las 8 y 11,15 Despedida de la Compañía de Irene López Heredia Oscar Wilde Una mujer sin importancia Magnífica presentación. Exito grandioso

CORDON Luise Rainer, Fernand Gravet, Miliza Korjus EL GRAN VALS LA SUPERPRODUCCION METRO 1946 Un verdadero acontecimiento cinematográfico

OPOSICIONES

para AGENTES DE LA JUSTICIA MUNICIPAL. Centenares de plazas. No se exige título. Instancias hasta el 6 de Agosto. Exámenes en Burgos. Edad: 21 años. Sueldo hasta 6.000 pesetas anuales. Preparación a cargo del abogado don Luis Gaspar y Cereceda en la acreditada

Academia Comercial SANZ PASTOR, 18. BURGOS

LA HUMANIDAD

San Juan, 61.—Teléfono, 2004

LA NINA

María del Pilar Ruiz González subió el Cielo en el día de ayer, a los seis meses de edad (Q. E. G. E.)

Sus padres, don Máximo y Gofia Olimpia; hermanos, Juani ta Angelines, Florán Fernando, José María y María Begonia; abuelo paterno, don Florán Ruiz; abuela materna, doña Ave lina; tíos, primos y demás familia

RUEGAN asistir al entierro que se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, hoy, jueves, 1.º de Agosto, a las SEIS, y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio de San José, actos de caridad por lo que les quedarán muy reconocidos. Vivia: Emperador número 27, triplicado.

SEXTO ANIVERSARIO EL JOVEN

Don Isaac Carcedo García Falleció el día 2 de Agosto de 1940 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Q. E. P. D. LA RAZON SOCIAL "HIJO DE PEDRO CARCEDO" Su afligido padre don Pedro Carcedo Martínez; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a alguno de los actos póstumos que en sufragio de su alma se celebrarán mañana viernes día 2, por lo que que darán muy agradecidos. En la iglesia parroquial de San Lésimes Abad, misas de ocho a once, inclusive. En la capilla de las Religiosas Reparadoras, a las cinco y media de la tarde, Manifiesto. Exposición del Santísimo Sacramento y Bendición.

Burgos, 1.º de Agosto de 1946

LA NINA

subió el Cielo en el día de ayer, a los seis meses de edad (Q. E. G. E.)

Sus padres, don Máximo y Gofia Olimpia; hermanos, Juani ta Angelines, Florán Fernando, José María y María Begonia; abuelo paterno, don Florán Ruiz; abuela materna, doña Ave lina; tíos, primos y demás familia

RUEGAN asistir al entierro que se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, hoy, jueves, 1.º de Agosto, a las SEIS, y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio de San José, actos de caridad por lo que les quedarán muy reconocidos. Vivia: Emperador número 27, triplicado.

LA NINA

subió el Cielo en el día de ayer, a los seis meses de edad (Q. E. G. E.)

Sus padres, don Máximo y Gofia Olimpia; hermanos, Juani ta Angelines, Florán Fernando, José María y María Begonia; abuelo paterno, don Florán Ruiz; abuela materna, doña Ave lina; tíos, primos y demás familia

RUEGAN asistir al entierro que se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, hoy, jueves, 1.º de Agosto, a las SEIS, y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio de San José, actos de caridad por lo que les quedarán muy reconocidos. Vivia: Emperador número 27, triplicado.

LA NINA

subió el Cielo en el día de ayer, a los seis meses de edad (Q. E. G. E.)

Sus padres, don Máximo y Gofia Olimpia; hermanos, Juani ta Angelines, Florán Fernando, José María y María Begonia; abuelo paterno, don Florán Ruiz; abuela materna, doña Ave lina; tíos, primos y demás familia

RUEGAN asistir al entierro que se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, hoy, jueves, 1.º de Agosto, a las SEIS, y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio de San José, actos de caridad por lo que les quedarán muy reconocidos. Vivia: Emperador número 27, triplicado.

LA NINA

subió el Cielo en el día de ayer, a los seis meses de edad (Q. E. G. E.)

Sus padres, don Máximo y Gofia Olimpia; hermanos, Juani ta Angelines, Florán Fernando, José María y María Begonia; abuelo paterno, don Florán Ruiz; abuela materna, doña Ave lina; tíos, primos y demás familia

RUEGAN asistir al entierro que se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, hoy, jueves, 1.º de Agosto, a las SEIS, y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio de San José, actos de caridad por lo que les quedarán muy reconocidos. Vivia: Emperador número 27, triplicado.

DEPORTES

RETAZOS

¿De vacaciones?...

Los señores Jerez y Olano han salido de vacaciones. Los pesa el calor y han marchado hacia el Norte. A las costas vizcainas, allí donde se mecen las aguas cantábricas y donde abundan los valores futbolísticos.

Los directivos aludidos partieron ayer tarde, sobre las siete y media, hacia la industrial villa de Bilbao. Allí, cerca del glorioso Atlético bilbaíno, se realizarán gestiones que pueden tener grata repercusión para nuestro Club.

Desde luego, los aludidos directivos, llevan un copioso equipaje. Abundantes "trajes de baño", con colores blanqui-negros, dispuestos para fundar a algún muchachote vasco. ¿Comprenden?

Las cordiales relaciones existentes entre la Gimnástica local y el más histórico y glorioso de los clubs españoles, nos permiten confiar, si señores; esperamos que las sorpresas que se anunciaban hace tiempo, y que hemos podido entrever a través del silencio observado en los círculos mentores de nuestro fútbol, se produzcan en plazo breve.

Abriérais pues, ¿Estará a punto de descorsarse el tapido velo que encubre la gestión gimnástica? ¿Qué sorpresas se nos reservan? ¿Será fructífero el viaje? ¡Ah! aquí las interrogantes que se suceden en estos días entre la afición. Atención y a esperar ya breves horas...

Arza III, un futuro gran futbolista

Según cuentan los relativos, Samitier ha dicho que Arza III, dentro de dos años habrá eclipsado a Arza II, el puntal sevillista. Aunque todas las predicciones son vasta aventura en materia de deporte, esta del entrenador barcelonista ha hecho impresión fuerte. Porque Samitier no es un innominado en el asunto del fútbol. Algo ha dejado de ver el ex-mago de las Sorts y de Chamartín para estampillar semejante afirmación.

Algo que todos vemos en jermas hace dos años, cuando Arza III descollaba e el Izarra; esa clase que sólo tienen los grandes jugadores. ¿No recuerdan ustedes su paso por Zatorre, con el Izarra? Un muchacho de apenas diecisiete años. Un niño, imberbe aún, en el que se adivinaba ya dotes de delantero artista, de ágil movimiento y fácil esguince. Logramente Samitier acabará teniendo razón. No diremos nosotros que Arza tercero llegará a eclipsar a Arza segundo, pero cabe esperar que alcance fama de gran jugador.

¿Cuándo el Barcelona le capta para sus filas y Samitier averigua esas predicciones...? Algo habrá en él de superdotado, indudablemente!

Para su hogar

Muebles sólidos, cómodos y de buen gusto le harán más grata la vida. Para cualquier presupuesto le facilitará la elección.

Muebles Angulo

Exposición y venta: CALERA 9
Fabrica: CARRETERA de BURGOS

DOS PLAZAS

de agente profesional productor
NECESITA CUBRIR
Importante Compañía
Española de Seguros

ESCRIBIR CON REFERENCIAS Y PRETENSIONES
Cia. Rey D. Pedro, 1, 2. BURGOS

¡AGRICULTOR!

No arriesgues tus cosechas usando cualquier producto.

Empieza Gesarol

contra el escarabajo

DDT (V) DDT

La marca de garantía
DEPOSITO EN BURGOS
CASA GRIGELMO

Desde Londres LOS JUEGOS OLIMPICOS DE 1948

Por Bruce HARRIS

Los Juegos Olímpicos que se celebrarán en Londres en 1948 pueden anticiparse que serán copia de los que tuvieron por escenario la ciudad de Los Angeles en 1932. Lord Aberdare, representante británico en el Comité Internacional, dice que Los Angeles organizaron los juegos tan superiormente que los ingleses no podrían mejorarlos.

Desde luego me sorprendería que nosotros pudiésemos presentar el lujo que regaló entonces a sus visitantes la bella ciudad californiana. Tenemos en Londres tantas casas bonbardadas, hay tanta escasez de vivienda, en una palabra, que no puede crear poblaciones para albergar deportistas a la manera que lo hicieron los norteamericanos. Con toda seguridad que la opinión pública se le ventilará si los constructores se multiplicaran para edificar casas destinadas a los participantes mientras que hay tantos londinenses sin hogar.

No obstante, lo haremos lo mejor posible. Los equipos atléticos se despidirán por aquí y por allá; en hoteles, escuelas, clubs deportivos, sobre las treinta millas cuadradas que ocupa el moderno Londres, pero estarán confortablemente. El éxito consistirá en que albergamos a la Asambléa de las Naciones Unidas muestra que podemos hacerlo, y así lo haremos.

Campeonato local de baloncesto, organizado por "Educación y Descanso"

Resultados de los encuentros jugados ayer en el Velódromo del Club Ciclista Burgaleses, correspondientes al Campeonato Local de Baloncesto, organizado por el Departamento de Deportes de Educación y Descanso:

"J. A. C. de San Cosme, 34", "Deportivo Juventud", 11.
"D. Rayo", 19, "D. Relámpago", 20.
Suponíamos que ayer quedaría terminado el "Torneo", pero el empate habido entre los potentes equipos "S. E. S. A." y "Relámpago", del partido jugado el martes y la derrota del "Rayo" contra "Relámpago", han hecho que la clasificación general se encuentre en igualdad de puntos "S. E. S. A." y "Relámpago" y que del encuentro que ambos jueguen hoy, a las nueve, salga el campeón y subcampeón del "Torneo", que de tal grado ha sido para hacer resurgir el baloncesto local y de los aficionados que en número considerable han acudido al campo del Club Ciclista Burgaleses.

A las ocho, jugarán su partido final de campeonato los equipos del "Deportivo Juventud" contra "Sindicatos" que fué aplazado el martes. Como teníamos anunciado, hoy, a continuación de los encuentros de baloncesto anunciados, se hará la entrega de trofeos a los dos equipos mejor clasificados, siendo éstos precisamente los que juegan en el segundo partido, por lo que se verá una verdadera y auténtica final de Campeonato.

El viernes daremos a conocer el cuadro de clasificación de todos los equipos que han tomado parte en el Campeonato.

Grupo de deportes de la J.O.C.

CONVOCATORIA

Con el fin de efectuar un entrenamiento, se presentarán a las SIETE Y MEDIA de la tarde de hoy, jueves, en la Secretaría de esta Juventud, los jugadores del primer equipo de fútbol que a continuación se indican:

Masa, Jesús, José, Lechosa, Quique, Pérez, Alberto, Valentín, Vicario, Lafuente, Rebollo, Santill, Argüelles, Del Hoyo y Galarín.

Marcha por etapas de las Falanges Juveniles

Una falange de la centuria "Almirante Bonifaz", de las Falanges Juveniles de Burgos, inició ayer una marcha por etapas.

Los muchachos en número alrededor del medio centenar, salieron de nuestra ciudad en el "rapidillo" hasta Miranda de Ebro. Desde allí comenzarán su marcha realizando las siguientes etapas:

Miranda, Puenteleña, Quintana Martín Galindez, Trespederno, Oña, Condado, Villarcayo, Santelices.

Desde Santelices y por ff. cc. emprenderán el regreso a Burgos.

BIBLIOGRAFIA

"El aventurero Tarrant", por Freeman Wills Crofts. Biblioteca Oro. — Editorial Molino. — Precio: 5 pesetas.

Conocimos de este autor "Casino flotante", interesantísima novela del género policiaco; hoy, al recrearnos en la lectura de "El aventurero Tarrant" podemos colocar a Freeman Wills Crofts a la cabeza de los afortunados que cultivan este difícil género literario. La que brevemente comentamos nos hace asistir al desarrollo atribuido a una mujer, que por dicho delito es condenada, pero la oportuna intervención de una compaña pone en claro el error judicial, devolviendo la libertad a la bella protagonista, la angelical Merie Weir. Para llegar al inesperado final y al descubrimiento del verdadero autor del crimen suceden los episodios sabandios de excepcional interés, que hacen de esta novela una de las mejores entre las de su clase. Un acierto de la Editorial Molino publicando la en su popular Biblioteca Oro.

España económica y progresiva

Anuario estadístico 1945-1946

Acaba de aparecer el "Anuario estadístico de España", 1945-1946, (edición manual), complementario de las informaciones últimamente recogidas por el Instituto Nacional de Estadística, editor de esta admirable obra, y las cuales no pudieron incluirse en el anuario corriente 1944-1945, de reciente publicación. Se compone esta obra de doce capítulos, que abarcan todas las actividades de la vida nacional, en sus diversos aspectos, y en su parte dedicada a la demografía contiene numerosas clasificaciones de datos de relevante interés, así como estudios interesantes que, por primera vez aparecen en los capítulos de finanzas, precios, y trabajo y acción social facilitando el estudio de estas relaciones, gráficos, impresos y varias tintas, formando un conjunto de 1.400 páginas que proclaman la labor minuciosa y digna de elogio llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística afecto a la Presidencia del Gobierno.

El pueblo de Villafuera regala una bandera a la Guardia Civil

Coincidiendo con la festividad de Santiago Apóstol, tuvo lugar en el pueblo de Villafuera una fiesta de extremo simpática, fiesta que recoge el sentimiento patriótico en toda una localidad, que rinde homenaje a la Patria, representada en el acto por las fuerzas de la Guardia Civil.

De mañana, todos los preparativos: la gente no sale al campo, en el pueblo se va a haber un acontecimiento como nunca se ha conocido. Mientras, el culto parroco, don Zarras Delgado, ayudado por los vecinos, se esvive por preparar un altar al aire libre, adornado con exquisito gusto, en la Plaza Mayor, donde se va a tener lugar el Santo sacrificio.

Las tradicionales Ihmadás a Misa y la presencia de la fuerza al mando del teniente de la Guardia civil don Esteban López Astigarraga, de la plantilla de Ron, así como de la nueva bandera escoltada por un piquete y llevada por la madrina, doña Anastasia Campo, a la que acompaña su esposo, el alcalde del pueblo, don Emiliano Alejo y el capitán de la Guardia Civil, don Tomás Ramírez del Río, que ostenta la representación del teniente coronel y del Excmo. Sr. gobernador civil, son las señales que dan comienzo a la misa cantada, que oye todo el pueblo con el Ayuntamiento al Pleno, a pesar del fuerte sol estival de estos parámsos castellanos. La parte musical está a cargo del seminarista de Iglesia Rubia estudiando en el Seminario de San Jerónimo, don Serjín Elena, con un coro de niñas, por el preparado, que interpreta admirablemente la misa de Angeles.

Terminada la Santa Misa el mismo párroco celebrante, procede a la bendición de la enseña, con que el pueblo premia los servicios prestados por la Guardia civil y acto seguido el secretario del Ayuntamiento, don Domingo Merino, desde un balcón del mismo, en nombre del pueblo hace la ofrenda de la bandera, en una breve y documentada exposición de lo que es, lo que significa y lo que representa la enseña Patria, recordando los tiempos más gloriosos de nuestro Imperio. Esta es—dice—la Bandera y este es el escudo, que, bordado por finas manos, os crecen el pueblo y la Corporación de Villafuera.

El capitán Ramírez, que en nombre de la Institución recibe la enseña de manos de la madrina, agradece en sencillas frases el honor que se hace al benemérito Instituto que representa, no sólo por lo que significa, sino por lo que en sí encierra, que es el cariño sincero de un pueblo hacia una de sus Instituciones armadas. Alude a un episodio por el vivió durante la pasada guerra en el frente de los Pirineos: se regaló al igual que hoy, una Bandera a la unidad que mandaba y el entusiasmo se desbordó en el acto celebrado con tal motivo, y recuerda cómo, al llegar un momento de peligro en que no podía contener con sus fuerzas la avalancha que se le venía encima, recurrió al patriotismo del pueblo y en una breve alocución, como todas las de los militares, le recordó la Bandera que había regalado. Bandera que se encontraba en grave peligro y entonces todo el vecindario, en un ejemplar rasgo de patriotismo, como un solo hombre se unió a las fuerzas y gracias a ese refuerzo, a esa cooperación práctica del pueblo, pudo salvar la situación, conservando la Bandera y la posición que defendía. Cita varios casos de grandes capitanes en que el simple hecho de recordar lo que sig

Burgaleses olvidados

El Dr. D. Jerónimo Pardo Salamanca

Dignidad de Tesorero de nuestra Catedral y primer Patrono y administrador del Hospital de San Julián y San Quirce

Por Ismael GARCIA RAMILA

SEGUNDO DOCUMENTO (1649)

Sepan quantos esta publica escritura de poder vieren, como nos Don Hierónimo Pardo, tesorero de la Santa Iglesia Metropolitana desta ciudad de Burgos Don Pedro Barrantes de Aldana, Canónigo della como testamentos perpetuos e insólidos que somos del Doctor D. Hierónimo Pardo, Abad que fué de San Quirce y Canónigo de la dicha Iglesia, nombrados en el poder para estar devajo de cuya disposición murió, que otorgó ante el presente escrivano cuya cláusula de nombramiento sacada con pie y caueza del dicho poder es como si que:

CABEZA DE PODER.—In dei nomine, amen: Notorio y manifesto sea a todos los que esta publica escritura de poder vieren, como yo el Doctor Don Hierónimo Pardo, Abad de San Quirce, dignidad y Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana desta ciudad de Burgos, estando con buena salud y en mi sano juicio y entendimiento natural y creyendo como fiel y verdaderamente cree en el misterio de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero y en todo lo demás que cree y enseña la santa madre Iglesia, debajo de cuya fe y crehencia e vivido y protesto de vivir y morir lo que me restare de vida.

CLAUSULA.—Y para cumplir y ejecutar todo lo contenido en este poder y en el testamento que en su virtud se hiciere de lo que yo el dicho Abad y testamentos perpetuos e insólidos que somos del Doctor D. Hierónimo Pardo y D. Pedro Barrantes y a cada uno insólido y a falta suya a los que nombraren,

los cuales tengan el mismo poder y facultad sin limitaciones de tiempo, a todos los cuales y a cada uno en el suyo doy poder y autoridad cumplida para que entren y tomen todos mis bienes y hacienda y los vendan y cobren y de su valor cumplan y paguen este dicho mi testamento.

OTRA.—En testimonio de lo cual otorgo y firmo ante el presente escrivano y testigos en el claustro de la Santa Iglesia Metropolitana desta ciudad, lunes a veintiseis del mes de henero de mil y seiscientos y treinta y siete años, siendo presentes por testigos, para ello llamados y rogados el mencionado Domingo de Castro, Matheo bazque, Pedro de Castro Rubio, Gabriel de Quintanilla y Alonso Cob, clérigos, presbiteros, capellanes del número de la dicha santa Iglesia, al qual otorgante yo el escrivano doy fe, conozeo—Don Hierónimo Pardo—Pasó ante mí—Domingo de Loyola—

Y en conformidad del dicho poder, nos los dichos testamentos por testimonio del presente escrivano, en veintiseis de henero de mis seiscientos y cuarenta y cinco, hicimos y ordenamos el testamento de dicho Abad y Canónigo desta Santa Iglesia y San Quirce y Canónigo desta Santa Iglesia y Patrono y administrador perpetuo del Hospital de San Julián y San Quirce para curar enfermos de cirugía que por su mandado se ha situado y fundado en esta ciudad, y dijo: Que en su cabeza como tal testamento se despacha privilegio de S. M. con su Consejo y Contaduría de Hacienda, en 14 de Abril de 1649, en toda forma, de la suma de 38.512 maravedís... y para que en todo tiempo conste que yo principal y réditos se compró con hacienda del dicho Abad de San Quirce para el dicho su Hospital de cirugía de San Julián y San Quirce y que el no tiene parte ninguna lo declara así.—L. Gerónimo Pardo.

(Archivo de Protocolos Notariales de Burgos.—Prot. n.º 3.035, sin foliación.)

QUINTO DOCUMENTO (1653)

En la ciudad de Burgos a 24 de Enero de 1653 ante mí el escrivano y testigos, parzió Don Gerónimo Pardo, Tesorero de la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos, como testamento perpetuo insólido que quedó el Dr. Don Gerónimo Pardo su tío, Abad que fué de San Quirce, dignidad de la Santa Iglesia y Patrono y administrador del Hospital de Cirugía de San Julián y San Quirce nombrado por el poder para testar, devajo de cuya disposición murió y por el testamento que en su virtud se hizo que pasaron por testimonio de mí el dicho escrivano, el dicho poder en 26 de Enero de 1637 y el dicho testamento en 17 de Enero de 1645, como dellos papeles que quedan en mis registros de que doy fe, y usando desta licencia testamentaria el dicho D. Gerónimo Pardo como tal Patrono y administrador de Pedro Ochoa del Solar, vecino desta dicha ciudad, receptor por los Sres. Justicia y Regimiento della para la cobranza de las Sisas y servicios de millones, de la suma de 36.000 maravedís que le ha pagado de los 58.087 que montó la renta enterada de medio año de los 116.174 maravedís de juro en cada año que el dicho hospital y se pertenecen por privilegio de S. M. en esta ciudad y su provincia.....

(Archivo de Protocolos Notariales de Burgos.—Prot. n.º 3.037, sin foliación.)

TERCER DOCUMENTO (1651)

Sepan quantos esta escritura de renuncianción, cesión y traspasación vieren como yo Don Alonso Pardo de Salamanca, vecino desta ciudad de Burgos digo: que por quanto yo tengo y me pertenecen 120.646 maravedís de juro y renta cada año, situado en millones desta ciudad y su provincia, por dos cartas de privilegio en mi cabeza..... y ahora estoy convenido y concertado con Don Gerónimo Pardo mi hermano, tesorero de la Santa Iglesia Metropolitana desta ciudad y con Pedro Barrantes Aldana, Canónigo de la dicha Santa Iglesia, como Patronos y administradores del Hospital de Cirugía de la vocación de San Julián y San Quirce que mando fundar la buena memoria del doctor Don Hierónimo Pardo mi tío, Abad que fué de San Quirce y Canónigo así mismo de dicha Santa Iglesia, de les ceder y traspasar los dichos dos privilegios por la misma cantidad que monton sus principales, haciendo los dello la presente escritura por cuyo tenor en la forma y manera y mane ra que mejor lugar haya de derecho, otorgo que vengo, cedo, renuncio y trasparo para siempre xamas al dicho Hospital de cirugía y a los dichos sus patronos e administradores que al presente son y por tiempo fueren los dichos ciento veinte mil maravedís de juro y renta en cada año..... en testimonio de lo qual lo otorgué así ante el presente escrivano y testigos en la dicha ciudad veinte de mayo de 1651—Don Alonso Pardo de Salamanca—Pasó ante mí Domingo de Loyola.

(Archivo de Protocolos Notariales de Burgos.—Protocolo número 3.035, sin foliación.)

(3) Don Francisco de Zúñiga, Abad de Lavanca y canónigo de la Catedral

LOZA Y CRISTAL

Industrias Giménez Cuende, S. A.

Pone en conocimiento de los comerciantes de esto ramo en la provincia, que pueden ver muestras y solicitar precios

Oposiciones a Subinspectores de Trabajo

Sueldo 7.200, más plus de carestía de vida, gratificaciones y quinquenios. Se exige título de Bachiller, Maestro, Perito Mercantil o similar.— No se admiten señorías

Instancias hasta el 31 de Agosto

La "ESCUOLA TECNICA DE ESTUDIOS SECUNDARIOS Y ESPECIAL" ofrece eficaz preparación para dichas oposiciones a cargo de profesorado especial del Cuerpo Técnico y Graduado Social.—"ETESE"—Avellanós, 3, 1.º, izquierda, Teléfono 245

Balneario de Alzola

A una hora de San Sebastián

Riñón - Orinarias - Cólicos nefríticos - Artritis

Gran Hotel del Balneario, 100 habitaciones en el mismo edificio del Manantial

SAN ROQUE Compañía Gran Reconstituyente

EN INGLATERRA
Se quejan ahora de que cierta
Prensa falsea y tergiversa
los hechos
Habla de control, y
posibles peligros

Y resulta que los conservadores
son poco menos que neonazis

Londres.—Aunque el Gobierno británico ha decidido aplazar la discusión sobre el establecimiento de una comisión que investigue las cuestiones sobre la propiedad y control de la prensa británica, el fiscal general británico, sir Harley Shawcross que acaba de regresar de informar en el proceso de Nuremberg, ha reanuda su ataque contra la Prensa conservadora en la reunión del partido laborista celebrada anoche en East Basing, barrio de Londres.

«Ago que una parte notoria de la Prensa conservadora selecciona y tergiversa los hechos para agrandar a las opiniones o expresar opiniones disfrazadas de hechos».

Habló a continuación del peligro resultante de la falsa presentación de los hechos «para el caso de que los neonazis que tenemos en este país» consigieran subir al Poder.

«España da sensación El Papa concede audiencia de haberse rejuvenecido» a De Nicola y De Gasperi

Impresión de un periodista portugués después de visitar los campamentos juveniles

Lisboa.—El periódico «Vitoria» publica hoy una crónica de su director Domingo Mascarenhas, sobre España, dedicada al Frente de Juventudes.

«Habla de los campamentos y dice que se organizan actualmente en toda España. Todos ellos—dice—están regulados por normas generales, teniendo así una perfecta organización y orientación, sin perjuicio de las características especiales de cada localidad».

Añade que casi medio millón de muchachos participan en las marchas que anualmente organiza el Frente de Juventudes.

A continuación describe el campamento de La Granja y relata la vida que hacen los jóvenes allí acampados. Habla igualmente del albergue de Navacerrada y de la Academia de Mandos e Instructores.

La crónica está ilustrada con fotografías de campamentos y termina con las siguientes palabras: «Finalicemos estas impresiones de España con esta nota de juventud: Es que España nos dió, en efecto, la sensación nítida de haberse rejuvenecido».

El Gobierno polaco ha suprimido y prohibido las actividades del partido campesino de Micolajczyk

Londres.—La emisora de Moscú ha anunciado que el Gobierno polaco ha suspendido y prohibido las actividades del partido campesino del segundo vicepresidente, Stanislaw Mikolajczyk, en el distrito de Cieszyn, de Polonia, debido a supuestas actividades antigubernamentales de dicho partido.—Efe

La isla del Diablo ha sido abandonada

Puerto España (Trinidad).—148 personas procedentes de la isla del Diablo, cuya colonia penitenciaria ha sido cerrada, han estado a este puerto en tránsito a Martinica, donde embarcarán para Francia.—Efe.

Concesión de amnistía política en Rumania

Bucarest.—El primer ministro húngaro, Ferenc Nagy, ha anunciado la concesión de una amnistía para los presos políticos, la supresión de los campos de concentración y la reorganización de la policía.—Efe

El Papa va a recibir a De Nicola y De Gasperi

Ciudad del Vaticano.—En los círculos vaticanistas se informa que a petición del embajador de Italia en la Santa Sede, Su Santidad el Papa concederá una audiencia a los políticos italianos De Nicola y De Gasperi. Su Santidad Pio XII a un jefe de Estado italiano fué la concedida al Rey el día 21 de Diciembre de 1939.

Entrega de dos regios italianas a las autoridades normales

Trieste.—Las regiones de Montfalcone y San Marcos, las mayores de Trieste, que fueron ocupadas por los italianos después de los disturbios ocurridos el día 19 del corriente y que hasta ahora se encontraban bajo la dirección del Gobierno militar aliado, serán devueltas a sus autoridades normales, a partir de hoy—míseros.

Badoglio a París

Roma.—En los círculos políticos de esta capital se ha sugerido que el mariscal Pietro Badoglio vaya a París con la delegación italiana que va a exponer el caso italiano en la Conferencia de la Paz. Se pone de relieve en dichos círculos, que a la vista del hombre que firmó el armisticio italiano, los aliados tendrán más en cuenta sus responsabilidades.—Efe

Brillantisimas actos en el colegio Máximo de Oña

(Viene de primera página)

La memorable jornada dió comienzo a las ocho de la mañana, con una misa rezada que celebraron en diversos altares los catorce misacantanos, a cuyo conmovedor acto, asistieron, en cada uno de los celebrantes, sus familiares.

Luego, en el altar mayor del Monasterio, se celebró la misa cantada, oficiada, como antes decimos, por el Padre Velas y a la que asistieron los demás nuevos sacerdotes, con sus respectivas familias, lo más linajudo de Portugal, representantes de «Pax Romana» y demás personalidades e invitados.

Terminado el Santo Sacrificio, fué leído, desde el púlpito, un telegrama del Nuncio Apostólico, dirigido al misacantano R. P. Doetsch, nacido en España, de padres alemanes, para que, por especialísima concesión del Sumo Pontífice, diera la bendición papal, con todas las gracias propias de tan señalada concesión, a cuantas personas asistieran a la solemne fiesta del Colegio Máximo de Oña.

Inmediatamente después, el reverendo padre Doetsch, vivamente emocionado, subió al altar, y con las preces de ritual, dió la bendición papal a los fieles, que la recibieron con especialísimo fervor.

Terminados los actos religiosos, se sirvió un delicado almuerzo a los familiares y amistades de los misacantanos y por la tarde se levantó la clausura para que las madres de los nuevos sacerdotes pudieran admirar las bellezas y reliquias de la Casa, así como su magnífica huerta.

En la Academia dedicada a los misacantanos, llamó poderosamente la atención un precioso poema, dedicado por el P. Pereda, rector que fué de la Universidad de Deusto y profesor, a los padres del P. Olazábal, que se han quedado solos en el Mundo, después de dar todos sus hijos al Señor.

Concluidos los solemnes actos reseñados, numerosos invitados de los concurrentes a la conmovedora fiesta, abandonaron Oña, haciendo patente su gratitud y felicitación al rector del Colegio Máximo, R. P. Francisco La-ruña, que, en unión de las demás dignidades del Monasterio, hicieron los honores a la numerosísima concurrencia.

Cada día una cosa curiosa
El navegante solitario aparece entre Cabo Verde y Canarias
Y únicamente pide agua y víveres para continuar hacia el Brasil

Una bomba llamada «alemana» cayó a 110 kilómetros del lugar del lanzamiento y alcanzó una altura de 106

Whits Sands (Nuevq Méjico).—Una bomba llamada «alemana», disparada en el campo de experimentación de esta ciudad, cayó a 110 kilómetros del lugar de lanzamiento.

Los hombres de ciencia norteamericanos, conceden gran importancia a esta prueba, ya que, como fué anunciado anteriormente, la bomba alcanzó una altura de 106 kilómetros.—Efe.

Londres.—Ante la puerta principal del palacio de Buckingham, se ha celebrado, en un acto íntimo, la entrega al Rey Jorge VI de treinta caballos, regalo de la Reina Guillermina de Holanda.—Efe.

Las Palmas.—Tripulantes de un barco llegado a este puerto, aseguran que un buque español socorrió en alta mar, en las proximidades de Cabo Verde, a Vito Dumas, el navegante solitario argentino. Vito Dumas, se negó a aceptar la invitación para trasladarse a Las Palmas, y únicamente accedió a abastecerse de agua y víveres para continuar viaje al Brasil.

Actualmente viaja alrededor de América Este será el tercer viaje de instrucción que realiza dicho buque con los cadetes de la Escuela Naval

Cádiz.—El día 28 de Octubre próximo hará su entrada en este puerto el crucero-escuela «La Argentina» el cual permanecerá en Cádiz hasta el día de Noviembre. Ese día saldrá hacia Las Palmas para llegar el 9 p. m. navegando hasta el 12 y desde Canarias se dirigirá a Santos.

El buque-escuela de guardias, marinas argentino viene mandado por el capitán de navío don Víctor Malatesta y de segundo el capitán de fragata don Alfredo E. Elena Escalera. Es el tercer viaje de instrucción que realiza «La Argentina», con los cadetes del último curso de la Escuela Naval. Se tienen noticiados que el crucero-escuela ha visitado ya Río de Janeiro, siguiendo el rumbo hacia La Guaira.—Cifra

Las Palmas.—Ha llegado de la Argentina el vapor «Monte Jarindo» que trae un cargamento de cereales con destino a Barcelona para donde partirá una vez se haya provisto de carbón. También ha llegado el vapor de la misma nacionalidad «Serantes» con cereales para La Coruña. Procedente de Liverpool y con 72 pasajeros que hacen viaje de turismo ha llegado el inglés «Eca» que ha descargado 25 toneladas de carga general y 125 de madera para empacquetado de tomate. Cargó 300 toneladas de plátanos y se lo en viaje de regreso a Liverpool, vía Tenerife.—Cifra

Actualmente viaja alrededor de América Este será el tercer viaje de instrucción que realiza dicho buque con los cadetes de la Escuela Naval

Cádiz.—El día 28 de Octubre próximo hará su entrada en este puerto el crucero-escuela «La Argentina» el cual permanecerá en Cádiz hasta el día de Noviembre. Ese día saldrá hacia Las Palmas para llegar el 9 p. m. navegando hasta el 12 y desde Canarias se dirigirá a Santos.

El buque-escuela de guardias, marinas argentino viene mandado por el capitán de navío don Víctor Malatesta y de segundo el capitán de fragata don Alfredo E. Elena Escalera. Es el tercer viaje de instrucción que realiza «La Argentina», con los cadetes del último curso de la Escuela Naval. Se tienen noticiados que el crucero-escuela ha visitado ya Río de Janeiro, siguiendo el rumbo hacia La Guaira.—Cifra

Las Palmas.—Ha llegado de la Argentina el vapor «Monte Jarindo» que trae un cargamento de cereales con destino a Barcelona para donde partirá una vez se haya provisto de carbón. También ha llegado el vapor de la misma nacionalidad «Serantes» con cereales para La Coruña. Procedente de Liverpool y con 72 pasajeros que hacen viaje de turismo ha llegado el inglés «Eca» que ha descargado 25 toneladas de carga general y 125 de madera para empacquetado de tomate. Cargó 300 toneladas de plátanos y se lo en viaje de regreso a Liverpool, vía Tenerife.—Cifra

Actualmente viaja alrededor de América Este será el tercer viaje de instrucción que realiza dicho buque con los cadetes de la Escuela Naval

Cádiz.—El día 28 de Octubre próximo hará su entrada en este puerto el crucero-escuela «La Argentina» el cual permanecerá en Cádiz hasta el día de Noviembre. Ese día saldrá hacia Las Palmas para llegar el 9 p. m. navegando hasta el 12 y desde Canarias se dirigirá a Santos.

El buque-escuela de guardias, marinas argentino viene mandado por el capitán de navío don Víctor Malatesta y de segundo el capitán de fragata don Alfredo E. Elena Escalera. Es el tercer viaje de instrucción que realiza «La Argentina», con los cadetes del último curso de la Escuela Naval. Se tienen noticiados que el crucero-escuela ha visitado ya Río de Janeiro, siguiendo el rumbo hacia La Guaira.—Cifra

Las Palmas.—Ha llegado de la Argentina el vapor «Monte Jarindo» que trae un cargamento de cereales con destino a Barcelona para donde partirá una vez se haya provisto de carbón. También ha llegado el vapor de la misma nacionalidad «Serantes» con cereales para La Coruña. Procedente de Liverpool y con 72 pasajeros que hacen viaje de turismo ha llegado el inglés «Eca» que ha descargado 25 toneladas de carga general y 125 de madera para empacquetado de tomate. Cargó 300 toneladas de plátanos y se lo en viaje de regreso a Liverpool, vía Tenerife.—Cifra

Actualmente viaja alrededor de América Este será el tercer viaje de instrucción que realiza dicho buque con los cadetes de la Escuela Naval

Cádiz.—El día 28 de Octubre próximo hará su entrada en este puerto el crucero-escuela «La Argentina» el cual permanecerá en Cádiz hasta el día de Noviembre. Ese día saldrá hacia Las Palmas para llegar el 9 p. m. navegando hasta el 12 y desde Canarias se dirigirá a Santos.

El buque-escuela de guardias, marinas argentino viene mandado por el capitán de navío don Víctor Malatesta y de segundo el capitán de fragata don Alfredo E. Elena Escalera. Es el tercer viaje de instrucción que realiza «La Argentina», con los cadetes del último curso de la Escuela Naval. Se tienen noticiados que el crucero-escuela ha visitado ya Río de Janeiro, siguiendo el rumbo hacia La Guaira.—Cifra

Las Palmas.—Ha llegado de la Argentina el vapor «Monte Jarindo» que trae un cargamento de cereales con destino a Barcelona para donde partirá una vez se haya provisto de carbón. También ha llegado el vapor de la misma nacionalidad «Serantes» con cereales para La Coruña. Procedente de Liverpool y con 72 pasajeros que hacen viaje de turismo ha llegado el inglés «Eca» que ha descargado 25 toneladas de carga general y 125 de madera para empacquetado de tomate. Cargó 300 toneladas de plátanos y se lo en viaje de regreso a Liverpool, vía Tenerife.—Cifra

Actualmente viaja alrededor de América Este será el tercer viaje de instrucción que realiza dicho buque con los cadetes de la Escuela Naval

Cádiz.—El día 28 de Octubre próximo hará su entrada en este puerto el crucero-escuela «La Argentina» el cual permanecerá en Cádiz hasta el día de Noviembre. Ese día saldrá hacia Las Palmas para llegar el 9 p. m. navegando hasta el 12 y desde Canarias se dirigirá a Santos.

El buque-escuela de guardias, marinas argentino viene mandado por el capitán de navío don Víctor Malatesta y de segundo el capitán de fragata don Alfredo E. Elena Escalera. Es el tercer viaje de instrucción que realiza «La Argentina», con los cadetes del último curso de la Escuela Naval. Se tienen noticiados que el crucero-escuela ha visitado ya Río de Janeiro, siguiendo el rumbo hacia La Guaira.—Cifra

Las Palmas.—Ha llegado de la Argentina el vapor «Monte Jarindo» que trae un cargamento de cereales con destino a Barcelona para donde partirá una vez se haya provisto de carbón. También ha llegado el vapor de la misma nacionalidad «Serantes» con cereales para La Coruña. Procedente de Liverpool y con 72 pasajeros que hacen viaje de turismo ha llegado el inglés «Eca» que ha descargado 25 toneladas de carga general y 125 de madera para empacquetado de tomate. Cargó 300 toneladas de plátanos y se lo en viaje de regreso a Liverpool, vía Tenerife.—Cifra

Actualmente viaja alrededor de América Este será el tercer viaje de instrucción que realiza dicho buque con los cadetes de la Escuela Naval

Cádiz.—El día 28 de Octubre próximo hará su entrada en este puerto el crucero-escuela «La Argentina» el cual permanecerá en Cádiz hasta el día de Noviembre. Ese día saldrá hacia Las Palmas para llegar el 9 p. m. navegando hasta el 12 y desde Canarias se dirigirá a Santos.

El buque-escuela de guardias, marinas argentino viene mandado por el capitán de navío don Víctor Malatesta y de segundo el capitán de fragata don Alfredo E. Elena Escalera. Es el tercer viaje de instrucción que realiza «La Argentina», con los cadetes del último curso de la Escuela Naval. Se tienen noticiados que el crucero-escuela ha visitado ya Río de Janeiro, siguiendo el rumbo hacia La Guaira.—Cifra

Las Palmas.—Ha llegado de la Argentina el vapor «Monte Jarindo» que trae un cargamento de cereales con destino a Barcelona para donde partirá una vez se haya provisto de carbón. También ha llegado el vapor de la misma nacionalidad «Serantes» con cereales para La Coruña. Procedente de Liverpool y con 72 pasajeros que hacen viaje de turismo ha llegado el inglés «Eca» que ha descargado 25 toneladas de carga general y 125 de madera para empacquetado de tomate. Cargó 300 toneladas de plátanos y se lo en viaje de regreso a Liverpool, vía Tenerife.—Cifra

Actualmente viaja alrededor de América Este será el tercer viaje de instrucción que realiza dicho buque con los cadetes de la Escuela Naval

Cádiz.—El día 28 de Octubre próximo hará su entrada en este puerto el crucero-escuela «La Argentina» el cual permanecerá en Cádiz hasta el día de Noviembre. Ese día saldrá hacia Las Palmas para llegar el 9 p. m. navegando hasta el 12 y desde Canarias se dirigirá a Santos.

El buque-escuela de guardias, marinas argentino viene mandado por el capitán de navío don Víctor Malatesta y de segundo el capitán de fragata don Alfredo E. Elena Escalera. Es el tercer viaje de instrucción que realiza «La Argentina», con los cadetes del último curso de la Escuela Naval. Se tienen noticiados que el crucero-escuela ha visitado ya Río de Janeiro, siguiendo el rumbo hacia La Guaira.—Cifra

Las Palmas.—Ha llegado de la Argentina el vapor «Monte Jarindo» que trae un cargamento de cereales con destino a Barcelona para donde partirá una vez se haya provisto de carbón. También ha llegado el vapor de la misma nacionalidad «Serantes» con cereales para La Coruña. Procedente de Liverpool y con 72 pasajeros que hacen viaje de turismo ha llegado el inglés «Eca» que ha descargado 25 toneladas de carga general y 125 de madera para empacquetado de tomate. Cargó 300 toneladas de plátanos y se lo en viaje de regreso a Liverpool, vía Tenerife.—Cifra

Actualmente viaja alrededor de América Este será el tercer viaje de instrucción que realiza dicho buque con los cadetes de la Escuela Naval

Cádiz.—El día 28 de Octubre próximo hará su entrada en este puerto el crucero-escuela «La Argentina» el cual permanecerá en Cádiz hasta el día de Noviembre. Ese día saldrá hacia Las Palmas para llegar el 9 p. m. navegando hasta el 12 y desde Canarias se dirigirá a Santos.

El buque-escuela de guardias, marinas argentino viene mandado por el capitán de navío don Víctor Malatesta y de segundo el capitán de fragata don Alfredo E. Elena Escalera. Es el tercer viaje de instrucción que realiza «La Argentina», con los cadetes del último curso de la Escuela Naval. Se tienen noticiados que el crucero-escuela ha visitado ya Río de Janeiro, siguiendo el rumbo hacia La Guaira.—Cifra

Las Palmas.—Ha llegado de la Argentina el vapor «Monte Jarindo» que trae un cargamento de cereales con destino a Barcelona para donde partirá una vez se haya provisto de carbón. También ha llegado el vapor de la misma nacionalidad «Serantes» con cereales para La Coruña. Procedente de Liverpool y con 72 pasajeros que hacen viaje de turismo ha llegado el inglés «Eca» que ha descargado 25 toneladas de carga general y 125 de madera para empacquetado de tomate. Cargó 300 toneladas de plátanos y se lo en viaje de regreso a Liverpool, vía Tenerife.—Cifra

Actualmente viaja alrededor de América Este será el tercer viaje de instrucción que realiza dicho buque con los cadetes de la Escuela Naval

Cádiz.—El día 28 de Octubre próximo hará su entrada en este puerto el crucero-escuela «La Argentina» el cual permanecerá en Cádiz hasta el día de Noviembre. Ese día saldrá hacia Las Palmas para llegar el 9 p. m. navegando hasta el 12 y desde Canarias se dirigirá a Santos.

El buque-escuela de guardias, marinas argentino viene mandado por el capitán de navío don Víctor Malatesta y de segundo el capitán de fragata don Alfredo E. Elena Escalera. Es el tercer viaje de instrucción que realiza «La Argentina», con los cadetes del último curso de la Escuela Naval. Se tienen noticiados que el crucero-escuela ha visitado ya Río de Janeiro, siguiendo el rumbo hacia La Guaira.—Cifra

Las Palmas.—Ha llegado de la Argentina el vapor «Monte Jarindo» que trae un cargamento de cereales con destino a Barcelona para donde partirá una vez se haya provisto de carbón. También ha llegado el vapor de la misma nacionalidad «Serantes» con cereales para La Coruña. Procedente de Liverpool y con 72 pasajeros que hacen viaje de turismo ha llegado el inglés «Eca» que ha descargado 25 toneladas de carga general y 125 de madera para empacquetado de tomate. Cargó 300 toneladas de plátanos y se lo en viaje de regreso a Liverpool, vía Tenerife.—Cifra

Actualmente viaja alrededor de América Este será el tercer viaje de instrucción que realiza dicho buque con los cadetes de la Escuela Naval

Cádiz.—El día 28 de Octubre próximo hará su entrada en este puerto el crucero-escuela «La Argentina» el cual permanecerá en Cádiz hasta el día de Noviembre. Ese día saldrá hacia Las Palmas para llegar el 9 p. m. navegando hasta el 12 y desde Canarias se dirigirá a Santos.

El Caudillo llegó anoche a San Sebastián

(Viene de primera página)

rumplían en clamorosos vítores y gritos de ¡Franco, Franco, Franco!

El Caudillo, rodeado por todas las personalidades citadas y llevando a sus lados al Prelado de la Diócesis y al capitán general de la región, inició seguidamente la visita de clausura de la Exposición, cuyos pormenores eran explicados por el secretario nacional de Misiones, Sr. Gorburu.

El recorrido por todos los stands fué muy minucioso, a pesar de la premura del tiempo, y el Caudillo escuchó atentamente las explicaciones del Dr. Pérez Platero y Sr. Gorburu, deteniéndose de modo especial en el recinto reservado al Seminario nacional de Misiones de Burgos, en el que contempló la maqueta del edificio que actualmente se está construyendo, ante la cual hizo patente a nuestro Rvdmo. Prelado un vivo interés por la realización plena del proyecto de tanto interés para la tradición misionaria española.

Poco antes de la una de la tarde, concluyó la visita y el Caudillo abandonó la Exposición misionaria. En el momento de salir del Instituto, tanto las representaciones congregadas en él, como el público reunido en las inmediaciones del edificio, prorumpieron en clamorosos vítores que acompañaron a S. E. hasta el automóvil.

Directamente, desde el Instituto, el Jefe del Estado partió hacia la Ciudad de los Deportes del «Dos de Mayo», con el fin de visitar las magnas instalaciones inauguradas a primeros del mes pasado.

Acompañando a S. E. el Jefe del Estado fueron las autoridades militares y civiles que siguiendo el coche del Caudillo, atravesaron las calles de Valladolid y de Vitoria, donde, al paso de la comitiva, se repitieron las demostraciones de afecto.

A la entrada del recinto, esperaban el Jefe del Estado, el gobernador militar de la plaza, general Ibañez de Aldecoa y los generales Díaz Varela y Aguirre, en unión del comandante Aguirre, ingeniero jefe del Servicio Militar de Construcciones y otras personalidades.

El coche del Caudillo se detuvo dando frente al magnífico edificio en construcción destinado a residencia de Jefes y oficiales de la región. Allí, el teniente general Yagüe le expuso algunos pormenores del proyecto y su deseo de terminar totalmente la obra en brevísimo plazo y el Generalísimo Franco elogió calurosamente tanto la concepción del plan, como su magnífico desarrollo.

Identicas manifestaciones de satisfacción y agrado hizo el Caudillo, seguidamente, cuando contempló los diversos campos deportivos que constituyen la magna «Ciudad». En primer término observó las pistas de baloncesto y tenis y luego pasó a las piscinas, donde había un nutrido grupo de personas que le tributaron cariñosos aplausos y vítores. Entre los asistentes, se encontraba la encantadora Srta. Mari-Blanca Yegor, hija de nuestro capitán general, para la cual tuvo el Caudillo cariñosas palabras. Por último, S. E. después de admirar la belleza de la pista hipica y la magnificencia de los frontones que, asimismo, le agradaron de modo extraordinario.

Vivamente satisfecho, concluyó la visita y desde la Ciudad Deportiva pasó a las oficinas del Servicio Militar de Construcciones, donde recorrió algunas dependencias de la edificación, que floreció grandemente.

OTRAS VISITAS : : : : :
Ya de regreso a la capital, la caravana automovilística se detuvo ante el Regimiento Infantería de San Marcial, con el fin de visitar la Residencia de Suboficiales.

Fuó recibido S. E. a la entrada de dicho edificio por el primer jefe accidental del Regimiento, teniente coronel Irujo, en unión del cual y de las demás autoridades, penetró en el interior.

Recorrió las diversas dependencias de que consta, quedando gratísimamente impresionado tanto de su distribución como del gusto con que ha sido instaladas y de las comodidades que ofrecen.

Por último, desde la Residencia, pasó por el patio del Cuartel, a uno de los pabellones de los destinados a las diversas Compañías, montado con arreglo a la última palabra de las normas y aspiraciones castrenses y dotado de servicios que garantizan la limpieza, el ornato y la comodidad del soldado. La instalación mereció los más calurosos elogios de S. E. el Jefe del Estado, que animó al teniente general Yagüe a proseguir tan simpática labor.

A continuación, el Caudillo tomó el automóvil y seguido de autoridades y séquito, emprendió su regreso a Palacio, al que llegó poco después de la una y media de la tarde.

LA ESPOSA E HIJA DE SU EXCELENCIA, RECIBEN TAMBIEN RESPETUOSAS MUESTRAS DE RESPETO Y CARIÑO : : : : :
Mediada la mañana, abandonaron el Palacio de la Isla, la esposa e hija de S. E. el Jefe del Estado, que recorrieron diversos establecimientos de la ciudad, para adquirir ropas y efectos con el fin de regalarlos luego a Iglesias pobres.

Por todas partes recibieron inequívocas muestras de respeto y de cariño. De regreso a Palacio, fueron cumplimentadas por las damas que forman parte de la Comisión organizadora del II Congreso de la Unión Misionaria del Clero, señoras viudas de Porto y San Pedro y las señoras de Turiso y Moliner (don Luis), quienes hicieron entrega a la señora del Caudillo y a su hija de monumentales ramos de flores.

Después de la entrevista, que fué en extremo cordial, la esposa e hija de S. E. el Jefe del Estado, acompañadas por la señora de Moliner y la señora viuda de Porto, efectuaron una visita a la Ciudad Deportiva del «Dos de Mayo», regresando a Palacio poco antes de las dos de la tarde.

ALMUERZO INTIMO : : : : :
A las dos, en el comedor del Palacio, se sirvió un almuerzo íntimo, con que el Jefe del Estado obsequiaba a las primeras autoridades eclesiásticas, civiles y militares de la ciudad. Durante el almuerzo el Caudillo se

El Papa va a recibir a De Nicola y De Gasperi

Ciudad del Vaticano.—En los círculos vaticanistas se informa que a petición del embajador de Italia en la Santa Sede, Su Santidad el Papa concederá una audiencia a los políticos italianos De Nicola y De Gasperi. Su Santidad Pio XII a un jefe de Estado italiano fué la concedida al Rey el día 21 de Diciembre de 1939.

Entrega de dos regios italianas a las autoridades normales

Trieste.—Las regiones de Montfalcone y San Marcos, las mayores de Trieste, que fueron ocupadas por los italianos después de los disturbios ocurridos el día 19 del corriente y que hasta ahora se encontraban bajo la dirección del Gobierno militar aliado, serán devueltas a sus autoridades normales, a partir de hoy—míseros.

Badoglio a París

Roma.—En los círculos políticos de esta capital se ha sugerido que el mariscal Pietro Badoglio vaya a París con la delegación italiana que va a exponer el caso italiano en la Conferencia de la Paz. Se pone de relieve en dichos círculos, que a la vista del hombre que firmó el armisticio italiano, los aliados tendrán más en cuenta sus responsabilidades.—Efe

Brillantisimas actos en el colegio Máximo de Oña

(Viene de primera página)

La memorable jornada dió comienzo a las ocho de la mañana, con una misa rezada que celebraron en diversos altares los catorce misacantanos, a cuyo conmovedor acto, asistieron, en cada uno de los celebrantes, sus familiares.

Luego, en el altar mayor del Monasterio, se celebró la misa cantada, oficiada, como antes decimos, por el Padre Velas y a la que asistieron los demás nuevos sacerdotes, con sus respectivas familias, lo más linajudo de Portugal, representantes de «Pax Romana» y demás personalidades e invitados.

Terminado el Santo Sacrificio, fué leído, desde el púlpito, un telegrama del Nuncio Apostólico, dirigido al misacantano R. P. Doetsch, nacido en España, de padres alemanes, para que, por especialísima concesión del Sumo Pontífice, diera la bendición papal, con todas las gracias propias de tan señalada concesión, a cuantas personas asistieran a la solemne fiesta del Colegio Máximo de Oña.

Inmediatamente después, el reverendo padre Doetsch, vivamente emocionado, subió al altar, y con las preces de ritual, dió la bendición papal a los fieles, que la recibieron con especialísimo fervor.

Terminados los actos religiosos, se sirvió un delicado almuerzo a los familiares y amistades de los misacantanos y por la tarde se levantó la clausura para que las madres de los nuevos sacerdotes pudieran admirar las bellezas y reliquias de la Casa, así como su magnífica huerta.

En la Academia dedicada a los misacantanos, llamó poderosamente la atención un precioso poema, dedicado por el P. Pereda, rector que fué de la Universidad de Deusto y profesor, a los padres del P. Olazábal, que se han quedado solos en el Mundo, después de dar todos sus hijos al Señor.

Concluidos los solemnes actos reseñados, numerosos invitados de los concurrentes a la conmovedora fiesta, abandonaron Oña, haciendo patente su gratitud y felicitación al rector del Colegio Máximo, R. P. Francisco La-ruña, que, en unión de las demás dignidades del Monasterio, hicieron los honores a la numerosísima concurrencia.

Acuerdo comercial entre Portugal y Dinamarca

Lisboa.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros de Portugal, ha sido firmado un acuerdo comercial con Dinamarca por el que los Gobiernos de los dos países se obligan a autorizar la exportación e importación de mercancías.

Por parte de Portugal se enviarán vinos de Oporto y de Madera, corcho, sal, frutas, té, café, cacao, sisal, etc. y por parte de Dinamarca los envíos serán de bacalao, patatas, manzanilla, leche condensada, pieles, carne congelada, máquinas etc. Los contingentes fijados podrán ser aumentados si la economía de ambos países lo permiten.

Para los productos coloniales las autorizaciones dependen de las necesidades de las colonias y de la metrópoli portuguesa. El tratado, es por un período.

luso-dinamarquesa, para adaptarlo a las circunstancias.—Efe

Los italianos no están satisfechos con los resultados de la conferencia de París

París.—Después de celebrada la sesión plenaria, Nenni celebró una conferencia con Bidault.

El político italiano no recibió a los periodistas a pesar de haberles citado con pretexto de que no tenía comentario alguno que hacer. Ello dió origen a la creencia de que la entrevista no fué del todo satisfactoria.

NENNI SE ENTREVISTARÁ CON EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES BRASILEÑO : : : : :
París.—Pietro Nenni, ministro-sin cartera italiano, se entrevistará con el ministro de Asuntos Exteriores brasileño, Neves de Fountoura, con el objeto de discutir las peticiones italianas en la Conferencia de la Paz, según se ha manifestado en los círculos generalmente bien informados de esta capital.—Efe.

El ministro de Asuntos Exteriores mejicano ha solicitado el ingreso de su país en dicho Congreso

Méjico.—El ministro de Relaciones Exteriores de Méjico, Francisco Castillo Nájera, ha solicitado que su país participe en la Conferencia de la Paz de París, de la cual ha sido excluido. Manifestó que la ausencia de Méjico en la lista de los países que intervendrán en la paz, ha causado una impresión muy desagradable al Gobierno acreditados países que como Cuzco y al pueblo mejicano.—Efe.

Un marino mercante de la Armada inglesa, que ha vivido innumerables aventuras se encuentra en Santander

Santander.—Se encuentra en este puerto el hombre que forzó el paso de los Dardanelos en la primera guerra europea, con una flota desarmada. Se trata de W. F. Willis, que era agregado del «Clarissa Radcliff» y es ahora el primer oficial del «Willowdale», a cuyo bordo ha llegado a Santander.

El diario «Alerta» recoge aquel episodio en los siguientes términos: Willis nació en Portsmouth y desde pequeño ha navegado mucho. A los 17 años era agregado de la marina mercante inglesa. Hijo de nieto de marinos ha ido hasta hoy en 25 barcos de diversas clases y ha cruzado muchas veces la línea ecuatorial. Quiere morir al compás de las olas, en lugar de retirarse a gozar de un merecido descanso.

En los comienzos de la primera guerra mundial, Willis salió de Port Said con el «Clarissa», con carga general y para recoger en Odesa unas cuantas toneladas de granos. Los marinos no sabían que había estallado la guerra y al fondear en Constantinopla, un oficial de la Armada turca, aliada de los alemanes, subió a bordo de dicho barco y les intimó a que arriasen la bandera inglesa, comunicándoles que quedaban, en calidad de prisioneros, a disposición de su Gobierno. «Nuestra bandera—dice—y la de 38 buques británicos más, que estaban en el puerto, fué bajada y no tuvimos más remedio que descargar todo lo que había en las bodegas y esperar los acontecimientos. Después de varios días de desesperación se reunieron a bordo del «Clarissa» todos los oficiales de las demás naves, con intención de proponerme la fuga. Los turcos debieron sospechar algo, porque al día siguiente llevaron a tierra a todos los capitanes. Únicamente, entre ellos yo; y aunque no comprendí el por qué, me eligieron como «almirante» de aquella flota. Una noche—añade—cortamos las cadenas de las anclas y fuimos saliendo silenciosamente. Al principio, la cosa fué mala, pero pronto observamos las minas que flotaban en gran número. No necesitó decir lo peligroso de esta lenta marcha, pero ello no fué nada con lo que se nos vino luego encima. Varios destructores turcos nos salieron al paso, pero nos tiraron e hicieron bastantes destrozos, pero apareció la escuadra inglesa y huyeron. El capitán Helbrocke, de la Real Armada, me felicitó sobre la cubierta del buque «Sunak» y fué condecorado por el Rey de Inglaterra con la Cruz Victoria. Después y hace tres años, en la ruta de Gibraltar a Liverpool, fuimos bombardeados cuando iba en el «Willowdale», por los alemanes y yo tapé una brecha que nos llenaba de agua los soldados. Por esto me fué concedida la M.B.E., que quiere decir «miembro del imperio británico». Termina M. Willis diciendo que una edición extraordinaria del «Times» no bastaría para contar su vida.—Cifra.

Actualmente viaja alrededor de América Este será el tercer viaje de instrucción que realiza dicho buque con los cadetes de la Escuela Naval